



Martes 07 de octubre del 2025



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

[SCJN](#)[OAJ](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos:

[La Jornada](#), [Reforma](#), [El Financiero](#), [ContraRéplica](#), [Milenio -sitio-](#), [El Sol de Puebla -sitio-](#) y [Exclusivas Puebla -sitio-](#): la SCJN avaló la obligación de contar con seguro de responsabilidad civil para automovilistas en Puebla al resolver una acción de inconstitucionalidad contra la *Ley de Movilidad* local.

[Reforma](#): la SCJN discutirá el próximo jueves un proyecto que desecha el primero de múltiples amparos contra los decretos del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador para regularizar más de dos millones de autos *chocolates* importados ilegalmente al país.

[El Herald](#), [Milenio](#), [Excélsior](#), [El Financiero](#), [24 Horas](#) y [El Sol de México](#): Kenia López, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, recibió del Senado la minuta relativa a las reformas de la *Ley de Amparo* y confió en que se encontrarán *los cauces suficientes para que se corrija el artículo transitorio* que refiere a la retroactividad.

[Reforma](#): la reforma a la *Ley de Amparo* requiere del análisis cuidadoso de los diputados para fortalecer el acceso a la justicia, señaló México Evalúa.

[DOF](#): Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la SCJN en la acción de inconstitucionalidad 85/2019.

[DOF](#): Acuerdo General del Pleno del OAJ por el que se designa a la persona titular de la vocalía contable del *Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles*.

[DOF](#): Acuerdo General del Pleno del OAJ por el que se autoriza la conclusión de funciones y extinción de la *Unidad de Implementación de la Reforma en Materia de Justicia Laboral*.

Medios electrónicos y Web:

[El Soberano -sitio-](#): por primera vez, el Centro de Estudios Constitucionales de la SCJN inauguró una línea de investigación dedicada a los pueblos y comunidades afrodescendientes de México. [Revista Abogacía -sitio-](#): la Presidencia de la SCJN y su área de Comunicación Social se reunieron con medios para reafirmar su compromiso con la apertura informativa.

[Reporte Índigo -sitio-](#); [Once Noticias -sitio-](#); [Animal Político -sitio-](#); [Diario de Xalapa -sitio-](#): la Corte invalidó un artículo del *Código Civil* de Veracruz que, en casos de divorcio, imponía la tutela del ex cónyuge a personas con discapacidad, negándoles la capacidad de decidir por sí mismas.

[MVS Noticias -sitio-](#); [ContraRéplica -sitio-](#): el Pleno de la SCJN resolvió la controversia 254/2024, promovida por el Municipio de Jesús María, Aguascalientes. El municipio impugnó un artículo del *Código Urbano* local que limitaba la sustitución de donaciones de terreno por equipamiento, argumentando que violaba su autonomía.

[ContraRéplica -sitio-](#): el Ministro Aristides Guerrero defendió el uso de la IA en la SCJN como una herramienta de apoyo, no como un sustituto del razonamiento humano. [Cimac Noticias -sitio-](#): la SCJN admitió a revisión el amparo de Samantha Fierro, quien lleva seis años en prisión por un delito que alega no haber cometido. El caso, que también involucra la desaparición de su hija nacida en el penal, será analizado por la Ministra Loretta Ortiz.

[El Universal -sitio-](#): los Ministros Hugo Aguilar y Lenia Batres participarán en la FIL Zócalo 2025. Darán la charla “Nuevo poder judicial” el miércoles 15 de octubre.

[Digital News QR -sitio-](#): la Corte analizará si proceden suspensiones para registrar a bebés nacidos por gestación asistida en Quintana Roo, debido a la falta de una ley específica en la materia.

[Revista Nexos](#): Leopoldo Maldonado y Luis Knapp escriben sobre las decisiones futuras de la nueva Corte. [El País -sitio-](#): el Ministro en retiro, José Ramón Cossío, comentó sobre la *Ley de Amparo*.

En redes sociales, [@SCJN](#): destacó que el Pleno reafirmó la capacidad jurídica de las personas con discapacidad y protegió el derecho a la movilidad segura. [@YasminEsquivel](#): informó sobre la decisión del Pleno de validar el Código Urbano del municipio de Jesús María, Aguascalientes. [@lorettaortiza](#): destacó una acción de inconstitucionalidad que busca garantizar que las personas con discapacidad decidan libremente sobre su vida y matrimonio. [@IrvingEspinosa](#), [@NoraMEscamilla](#): comentaron sobre la obligación de contar con seguro de responsabilidad civil en Puebla. [@kenialopezr](#): compartió la minuta que recibió del Senado sobre la reforma a la Ley de Amparo. Arturo Zaldívar ([Enfoque Noticias](#)), Kenia López Rabadán ([Telefórmula](#)), Jorge Romero ([Enfoque Noticias](#)) y Manuel Huerta ([Enfoque Noticias](#)) opinaron sobre la reforma a la *Ley de Amparo*.

OPINIÓN

- **Raúl Aviléz Allende (ContraRéplica) “Aristides y los sótanos de las togas”** No me sorprende el escándalo mediático que desató el hecho de que el ministro Aristides Rodrigo Guerrero leyera, a manera de ilustración, en una sesión del Pleno, una definición tomada de un buscador de internet. Hubo quienes quisieron crucificarlo, como si el derecho fuera un recinto inmune a los tiempos digitales... Esa es la Corte que viene: una que no teme al cambio, que se atreve -como Aristides- a hablar en voz alta lo que otros murmuran en los pasillos. Insisto, la modernidad judicial no se mide por la toga, sino por la transparencia. La tecnología no debilita la justicia cuando está al servicio del pueblo; la fortalece cuando se usa con ética, conocimiento y convicción. La historia recordará este episodio no por el buscador, sino por lo que reveló: que los nuevos Ministros no le temen a la claridad. Y eso, en estos tiempos, es un acto de justicia.
- **Ernesto Villanueva (Proceso -sitio-) “Batres, la incomodidad de la congruencia”** La incorporación de Lenia Batres a la SCJN no se redujo a un trámite más dentro del engranaje institucional del país. De inmediato renunció a los seguros privados pagados con fondos públicos, ajustó su salario al mandato del artículo 127 constitucional y publicó oficios que desvelaban ventajas económicas, hasta entonces guardadas con recelo. Primero. El gesto de Batres abrió un debate inevitable: si ella puede vivir con menos, ¿qué justificación tienen los demás para aferrarse a más?.. Ese es el verdadero impacto de su llegada: redefinir el marco de legitimidad de la SCJN y demostrar que la manipulación alcanza su límite al chocar con la verdad, viva en la cotidianidad del que juzga.
- **Ricardo Monreal Ávila (Milenio Diario) “Nuevo Poder Judicial, nueva Ley de Amparo (I)”** Reformar el Poder Judicial sin reformar también los instrumentos y prácticas judiciales sería un sinsentido, una transformación a medias, un cambio estéril. El vino nuevo se debe servir en odres nuevos para que no se avinagre. Con esta visión se propone ahora la reforma a la *Ley de Amparo*, para eliminar las desviaciones, abusos y deformaciones con las que el antiguo Poder Judicial pervirtió uno de los recursos de defensa y protección de las garantías individuales más noble que el derecho mexicano ha aportado al orden jurídico universal...
- **Arturo Zaldívar (Milenio Diario) “La República de los derechos”** ... Con la aclaración propuesta, el amparo recupera su sentido original: ser un escudo para las personas, no una trinchera de intereses particulares. Hoy nadie puede sostener lo contrario: el Gobierno de México no debilita las instituciones, las fortalece; no restringe derechos, los amplía. El proyecto que encabeza la Presidenta no busca imponer ni controlar, sino renovar la vida pública devolver el poder a quien verdaderamente le pertenece: al pueblo... Frente a los reclamos huecos de autoritarismo, la respuesta de este gobierno es clara y serena: hechos, no discursos; derechos, no privilegios; justicia, no impunidad.

LA PRENSA HOY

Ocho Columnas:

Reforma: [Exigen en la UNAM luz, agua y ¡papel!](#) | **El Universal:** [Proveen empresas sancionadas por EU a gobiernos de BCS, Sinaloa y Sonora](#) | **Excélsior:** [Avanzan los cambios a Ley de Aduanas](#) | **Milenio:** [Reporta Defensa cifra récord en decomiso de narcocámaras](#) | **El Financiero:** [Tiene México oportunidad de relocalizar inversiones](#) | **La Jornada:** [Tragedia en CCH Sur marca "un antes y un después" en la UNAM](#) | **El Economista:** [Se le indigesta a grupo México la oferta por activos de Banamex](#) | **El Sol de México:** [México unificará su red de salud en 2026](#) | **El Heraldo:** [Va por unificación de sistema de salud](#) | **Crónica:** [Amenazas de bomba merman vida académica en la UNAM](#) | **24 Horas:** [Bermúdez expandió La Barredora a Chiapas](#) | **La Razón:** [Tesoro recarga cerco contra CDS; castiga a 12 empresas y a 8 ligados a Chapitos](#) | **Diario de México:** [Sanciona EU a 12 empresas vinculadas a Los Chapitos](#) | **Reporte Índigo:** [La lucha por la paz](#)

Política y sociedad:

[Excélsior](#), [El Sol de México](#) y [El Heraldo](#): en enero de 2026 iniciará el registro al *Sistema Nacional de Salud* para recibir atención médica en cualquier institución, sin importar si se es derechohabiente. [El Universal](#), [24 Horas](#): Policías de la Ciudad de México se manifestaron frente a Palacio Nacional para exigir respeto a sus derechos humanos y mejores protocolos de seguridad. [Reforma](#), [El Universal](#), [La Jornada](#), [El Sol de México](#) y [24 Horas](#): el sacerdote Bertoldo Pantaleón Estrada fue hallado sin vida en la carretera Chilpancingo-Iguala en la zona donde opera el grupo delictivo *Los Tlacos*. [Reforma](#): grupos criminales invadieron 30 hectáreas del *Parque Ecológico Lago de Texcoco* con la complicidad de Fernando Vilchis, ex alcalde *morenista* de Ecatepec. [Reforma](#): Jessica Flor Luna Aguilera, ex candidata del PT a la Alcaldía de Yanga, Veracruz, fue asesinada a balazos.

Reforma: estudiantes de la UNAM exigieron servicios básicos como luz, agua y papel higiénico evidenciando las carencias en la institución. **La Jornada:** llamó Leonardo Rosa Elvira Vargas, rector de la UNAM, a atender la salud mental de los jóvenes ante la tragedia en el CCH Sur. **La Crónica:** amenazas de bomba han afectado la vida académica en seis planteles de la UNAM. **Milenio:** la Secretaría de la Defensa Nacional reportó una cifra récord en el decomiso de *narcocámaras*. **Excélsior:** José Luis "N", Don José, líder de una célula vinculada al grupo criminal *Cabrera Sarabia*, fue detenido en Durango.

Reforma: el Gobierno federal adjudicó los tramos faltantes de los trenes *Querétaro-Irapuato* y *Saltillo-Nuevo Laredo* a las mismas empresas que participaron en el *Tren Maya*. **24 Horas:** llevó Hernán Bermúdez la operación del grupo delictivo *La Barredora* hasta Chiapas.

Economía:

El Universal, El Economista, y 24 Horas: las acciones de *Grupo México* se desplomaron en la BMV, representando una pérdida de 190.3 mmdp tras anunciar su intención de comprar el 100% de *Banamex*. **Excélsior:** avanzan en el Senado, los cambios a la *Ley de Aduanas* propuestos por la Presidenta Claudia Sheinbaum. **El Financiero:** México atraviesa una coyuntura histórica para atraer inversiones.

Internacional:

Excélsior: la guerra en Gaza suma más de 66 mil víctimas palestinas, a dos años del ataque de Hamás, ahora continúan las negociaciones lideradas por EU. **El Universal y Diario de México:** sancionó el gobierno estadounidense a empresas ligadas a *Los Chapitos* que proveen a gobiernos estatales y universidades. **Reporte Índigo:** avanza el plan de paz en Gaza impulsado por EU.

Noticieros nocturnos:

En Punto: asesinan al padre Bertoldo Pantaleón en Guerrero. **Imagen Noticias:** familiares de una menor de 16 años desaparecida en Naucalpan bloquearon Periférico Norte para exigir justicia. **Hechos:** anuncian el estreno de la serie documental "*La Revolución de la Libertad*", de *Fuerza Informativa Azteca*, disponible en *Amazon Prime* y *YouTube*. **Es la Hora de Opinar:** análisis sobre el papel de México en la nueva realidad internacional.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Pelean en tribunales despliegue de tropas (Reforma) WASHINGTON.- El enfrentamiento judicial en Estados Unidos entre la Administración de Donald Trump Gobiernos locales se intensificó ayer por la insistencia del Presidente de desplegar tropas de la Guardia Nacional por "motivos de seguridad nacional".

Corte Suprema de EU autoriza orden que obliga a Google a reformar su app store (El Economista) La Corte Suprema de Estados Unidos se negó el lunes a detener partes clave de la orden de un juez que obliga a *Google* a hacer cambios importantes en su tienda de aplicaciones *Play*, mientras la compañía se prepara para apelar una decisión en una demanda presentada por *Epic Games*, fabricante de "Fortnite".

Guatemala: El Supremo de Guatemala anula la condena por blanqueo de capitales contra el periodista José Rubén Zamora (La Nación) El Tribunal Supremo de Guatemala ha anulado este lunes la condena impuesta en 2023 por blanqueo de capitales contra el periodista José Rubén Zamora Marroquín, exdirector del diario 'El Periódico', que pese a ello permanecerá en prisión en virtud de otras dos causas en su contra.

La Fiscalía pide archivar la investigación principal contra Begoña Gómez (El País) MADRID.- La Fiscalía Provincial de Madrid pidió ayer el archivo de la causa contra Begoña Gómez, esposa del presidente del Gobierno, por los presuntos delitos de tráfico de influencias, corrupción en los negocios, apropiación indebida de marca e intrusismo profesional, cuatro de los cinco delitos de los que se la acusa.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Reforma (12), Milenio Diario (10), El Universal (9), El Financiero (6), El Heraldo de México (5), La Jornada (4), La Razón de México (3), Excélsior (2), El Sol de México (2), 24 Horas (2), El Economista (1), La Crónica de Hoy (1), ContraRéplica (3), Reporte Índigo (1), Eje Central (1) y Diario Oficial de la Federación (1)

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Iniciativa de Reforma a la Ley de Amparo	41
Independencia Judicial	6
División y Equilibrio de Poderes	5
Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de...	4
Reforma y Elección Judicial	4
Sesiones de la SCJN/Agenda	2
Sentencia/Diario Oficial de la Federación	1
Regularización de Autos de Procedencia Extranjera	1
Impartición de Justicia/Uso de Nuevas Tecnologías	1
Legitimidad y Austeridad Republicana	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 07

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 27
ARTÍCULOS 12

IMAGEN DEL DÍA



No somos carne de cañón, fue el lema bajo el que elementos activos, jubilados y familiares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se manifestaron en el Zócalo capitalino para exigir la destitución de mandos y la implementación de mayores protocolos de seguridad en operativos de alto riesgo. Tras los hechos del 2 de octubre donde más de 90 agentes resultaron lesionados, denunciaron la falta de equipo adecuado, respaldo institucional y condiciones que garanticen su integridad física, además, recordaron que detrás del uniforme hay seres humanos que también merecen seguridad y respeto.

	<u>EXIGEN EN LA UNAM LUZ, AGUA Y ¡PAPEL!</u> El paro de labores en distintos planteles de la UNAM, como protesta por el asesinato de un estudiante del CCH Sur a manos de uno de sus compañeros, puso en evidencia carencias básicas de agua, luz, jabón y hasta de papel sanitario en los bachilleratos, escuelas y facultades de la institución.
	<u>PROVEEN EMPRESAS SANCIONADAS POR EU A GOBIERNOS DE BCS, SINALOA Y SONORA</u> Al menos siete de las 12 empresas que sancionó este lunes el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por estar afiliadas <i>Los Chapitos</i>, facción del <i>Cártel de Sinaloa</i>, han sido proveedoras de hospitales, juntas de agua potable, centros de investigación científica y universidades públicas en Sonora, Sinaloa Baja California Sur, desde 2018 y hasta el primer semestre de 2025.
	<u>AVANZAN LOS CAMBIOS A LEY DE ADUANAS</u> La reforma presidencial a la <i>Ley de Aduanas</i> avanzó en la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, con cinco modificaciones en materia de patentes y plazos de autorización y capacitación, las cuales <i>Excelsior</i> adelantó el pasado sábado.
	<u>REPORTA DEFENSA CIFRA RÉCORD EN DECOMISO DE NARCOCÁMARAS</u> El Gobierno federal reportó la cifra récord de decomiso de <i>narcocámaras</i> desmanteladas al crimen organizado y que eran usadas como sus propios C5. En los primeros cinco meses de este año, la Defensa ya superó en 422 por ciento lo asegurado en los últimos 14 años.
	<u>TIENE MÉXICO OPORTUNIDAD DE RELOCALIZAR INVERSIONES</u> Frente a una coyuntura económica muy favorable, México tiene la oportunidad de atraer inversiones y consolidarse como el epicentro industrial de América del Norte, coincidieron líderes empresariales en el North Capital Forum 2025. Max El-Mann Arazí, presidente del Comité Especial para la Inversión y Relocalización de Empresas del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), dijo que el país tiene "la mejor oportunidad de los últimos 100 años" por su ubicación geográfica, talento e infraestructura en expansión.
	<u>TRAGEDIA EN CCH SUR MARCA "UN ANTES Y UN DESPUÉS" EN LA UNAM</u> La tragedia en el CCH Sur marca "un antes y un después" en la historia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es un hecho sin precedente, pero no significa que la institución esté fallando a sus alumnos ni que la autonomía sea "extraterritorialidad" o "un obstáculo para actuar ante hechos delictivos. No somos un Estado dentro de otro Estado, nos regimos por las leyes de la República", asevera el rector, Leonardo Lomelí Vanegas.
	<u>SE LE INDIGESTA A GRUPO MÉXICO LA OFERTA POR ACTIVOS DE BANAMEX</u> <i>Grupo México</i>, que llevaba, por el incremento en el precio del cobre en el mercado internacional, un repunte del 60% en el precio de su acción, hasta el viernes pasado; retrocedió 15% en la jornada de este lunes en el mercado bursátil.

	<u>MÉXICO UNIFICARÁ SU RED DE SALUD EN 2026</u> La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció la creación de un Sistema de Salud Nacional unificado en el que estarán registrados todos los mexicanos para que puedan atenderse en el IMSS, el ISSSTE o el IMSS-Bienestar sin distinción.
	<u>VA POR UNIFICACIÓN DE SISTEMA DE SALUD</u> El Gobierno de México alista un plan para crear el sistema de salud único en el que los ciudadanos puedan atenderse en cualquier hospital, sin importar la derechohabencia, informó la Presidenta Claudia Sheinbaum.
	<u>AMENAZAS DE BOMBA MIERMAN VIDA ACADÉMICA EN LA UNAM</u> Preocupación. El mismo día en que la UNAM emitía un comunicado para informar que 39 de los 45 planteles de educación superior y media superior habían vuelto a la normalidad tras la oleada de paros, tomas y cese de actividades, al menos tres planteles, dos facultades y una preparatoria, debieron suspender las clases y evacuar a los estudiantes, personal docente y trabajadores al encontrar supuestas amenazas de bomba al interior de las instalaciones.
	<u>BERMÚDEZ EXPANDIÓ LA BARREDORA A CHIAPAS</u> El ex secretario de Seguridad estatal, que encabezaba la escisión del <i>Cártel Jalisco Nueva Generación</i>, desplegó los tentáculos de su organización delictiva hasta territorio chiapaneco, en tiempos del Gobierno de Rutilio Escandón, actual cónsul en Miami y cuñado de Adán Augusto López, según informes de inteligencia militar obtenidos por los <i>Guacamaya Leaks</i>.
	<u>TESORO RECARGA CERCO CONTRA CDS; CASTIGA A 12 EMPRESAS Y A 8 LIGADOS A CHAPITOS</u> El Gobierno de Estados Unidos dio un nuevo golpe contra <i>Los Chapitos</i>, facción del <i>Cártel de Sinaloa</i> liderada por los hijos de Joaquín <i>El Chapo</i> Guzmán, luego de que la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés), dependencia del Departamento del Tesoro, anunciara sanciones contra doce empresas mexicanas y ocho personas, quienes se encargaban de abastecerlos de precursores de fentanilo.
	<u>SANCIONA EU A 12 EMPRESAS VINCULADAS A LOS CHAPITOS</u> El Departamento del Tesoro de Estados Unidos, a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés), anunció nuevas sanciones dirigidas contra una red de ocho personas y 12 empresas mexicanas.
	<u>LA LUCHA POR LA PAZ</u> Después de dos años de guerra en Gaza, el término del conflicto está más cerca de cumplirse gracias al plan propuesto por Estados Unidos; una vez que se cumpla la primera fase de liberar a los rehenes, la reconstrucción de la Franja quedará pendiente siempre y cuando Hamás no cambie su posición.



Nobel 2025 MEDICINA
Mary E. Brunkow, Fred Ramsdell, Shimon Sakaguchi

Exploran sistema inmune
El Nobel de Medicina fue otorgado a un trío de científicos que han explorado los mecanismos de autocontrol del sistema inmunitario.
CULTURA (PÁGINA 16)

Espectacular remontada
Pese a ir perdiendo 14-0, Jacksonville remontó en casa para lograr un dramático triunfo de 31-28 sobre los Kansas City Chiefs, que ahora tienen marca perdedora.



AMOROSO FESTEJO
Tras años de reclamos creativos, Alejandro G. Iñárritu y Guillermo Arriaga sellaron ayer su perdón durante la fiesta del 25 aniversario de Amores Perros, en el Palacio de Bellas Artes. **GENTE**



EX SEDE DEL NAIM

En la zona norte del ex Aeropuerto de Texcoco, cancelado en 2019 por AMLO, 30 de las 800 hectáreas están invadidas.

Fernando Vilchis, ex Edil morenista de Ecatepec, es acusado de apadrinar a quienes ya edificaron ahí mil viviendas.

CULPAN A MORENISTA POR INVASIÓN EN LAGO
ALEJANDRO LEÓN
Con la presunta colusión del Gobierno municipal del ex Alcalde morenista de Ecatepec, Fernando Vilchis, criminales invadieron 30 hectáreas del Parque Ecológico Lago de Texcoco, contiguo al cancelado Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), acusó el Secretario del Ayuntamiento, Faustino de la Cruz.

Entre las organizaciones invasoras identificó a la Unión de Sindicatos y Organizaciones Nacionales de la República Mexicana (USON) y a Los 300.

Para apropiarse del área natural, describió el funcionario municipal, los grupos colocaron cascabo y realizan terraplenes en la zona donde construyeron viviendas que ya ocupan personas cercanas a ambas asociaciones.

Actualmente, hay aproximadamente mil casas irregulares construidas en la zona. El funcionario afirmó que el problema creció también por la permisividad de funcionarios ministeriales.

"Es un área de reserva natural, pero de esas 800 hectáreas, 30 están invadidas por grupos vinculados a los grupos criminales y violenta-

Exhiben estudiantes carencias en la institución

Exigen en la UNAM luz, agua y ¡papel!

Reclaman alumnos tener baños dignos con agua, jabón y papel suficientes
MAYUMI SUZUKI Y NADIA ROSALES

El paro de labores en distintos planteles de la UNAM, como protesta por el asesinato de un estudiante del CCH Sur a manos de uno de sus compañeros, puso en evidencia carencias básicas de agua, luz, jabón y hasta de papel sanitario en los bachilleratos, escuelas y facultades de la institución.

De acuerdo con pliegos peticionarios de distintos planteles, entre las demandas de los estudiantes también están la necesidad de iluminación en espacios públicos y mejores sistemas de vigilancia, principalmente en horarios nocturnos.

"Es importante exigir dentro de este mismo pliego mayor limpieza de baños, pasillos y aulas, jabón de manos y papel higiénico suficiente en todos los baños de la Facultad, así como un sistema eléctrico e hidráulico completamente funcional", establece una de las demandas de la Facultad de Arquitectura.

En tanto, los estudiantes de la Facultad de Medicina demandaron "revisar la eficiencia del alumbrado e instalar urgentemente luminarias en las zonas que carecen de éstas; además de garantizar el abasto de papel de baño

Y EL PRESUPUESTO EN ASCENSO
Estas son las asignaciones presupuestales que ha recibido la UNAM en los últimos años. (Millones de pesos)

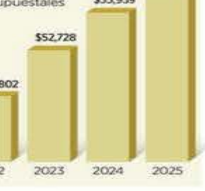


de jabón en los sanitarios". Laura, estudiante de tercer semestre en el CCH Sur, reprocha la falta de insumos básicos para una comunidad de 12 mil alumnos. "El mantenimiento a los baños (es una falta), en la mayoría de los casos están sucios, no se les da mantenimiento y se cierran para evitar su uso", comentó.

Citlali Gómez, alumna de tercer semestre en la Facultad de Artes y Diseño, reconoció que lo que inició como un paro de labores en demanda de justicia por el asesinato del estudiante del CCH Sur, derivó en un listado de exigencias para cada plantel.

En dicha Facultad, los estudiantes reclaman "que todos los bebederos estén en óptimas condiciones y con agua potable; insumos para los baños a toda hora, entre ellos papel de baño, jabón,

\$58,085



toallas sanitarias y tampones". Además, los alumnos de bachillerato y nivel superior demandaron atención psicológica y un mayor involucramiento de profesores y personal administrativo de los planteles para evitar actos de violencia.

La exigencia de "infraestructura digna" es una constante en distintos planteles universitarios desde hace años.

Así consta en pliegos peticionarios de bachilleratos como los CCHs Sur, Naucalpan y Oriente, así como en las Preparatorias 3 y 6 y en planteles de nivel superior como las facultades de Ciencias, Derecho, Psicología y Ciencias Políticas, así como en Aragón e Iztacala.

ORDENAN APREHENSIÓN CONTRA LEX ASHTON CIUDAD

'Se trata de peticiones recurrentes'
NADIA ROSALES

Arturo Ruiz Ruisánchez, coordinador de Análisis y Concertación de la UNAM, dijo que el reclamo por falta de insumos básicos es recurrente en la Máxima Casa de Estudios al menos desde 2018, cuando inició en el cargo.

En los más de 100 pliegos peticionarios que ha desahogado, informó, se ha encontrado con esas exigencias.

Sin embargo, aseguró que es un problema de percepción del estudiantado, pues la UNAM tiene recursos y atención suficientes.

"Es un tema recurrente, tanto el de seguridad como el de servicios. ¿Qué es lo que ocurre? que una buena parte de la opinión de los alumnos es una percepción, porque tenemos mecanismos bien establecidos de cuánto papel e insumos necesitan los baños y a qué hora hay que limpiarlos."

"La Dirección General de Atención a la Salud hace inspecciones cada dos semanas, toma como base la Norma Oficial Mexicana de insumos y la rebase", dijo en entrevista. También atribuyó la carencia de papel y jabón al robo, pues al ser abiertos, se usan como baños públicos.

Los ejecutados DEL DÍA

EL PÁRROCO EN GUERRERO

El cuerpo del sacerdote Bertoldo Pantaleón Estrada fue localizado ayer con tres balazos en el cuerpo y abandonado en una camioneta en la carretera Chilpancingo-Iguala, luego de que el fin de semana fue reportado como desaparecido; en la zona donde fue encontrado el cura opera el grupo criminal de "Los Tlacos".

LA EX CANDIDATA EN VERACRUZ

Jessica Flor Luna Aguilera, ex candidata del PT a la Alcaldía de Yanga en las elecciones de junio pasado, fue asesinada a balazos ayer por sujetos armados que la atacaron cuando se dirigía a recoger a su hija a la escuela; tras los disparos Luna perdió el control de su vehículo y se impactó contra la barda de una primaria.



DEJAN GAS; AHORA VENDEN AGUA DEL BIENESTAR

EDUARDO CEDILLO

Cuando el Gobierno federal analizó retirarse de la venta del Gas Bienestar porque no es necesario, el Gobierno del CDMX se metió de lleno a repartir y vender garrafrones de agua potable para combatir la escasez, demandada en buena parte de la delictiva infraestructura gubernamental.

Ayer la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, supervisó plantas potabilizadoras y dio banderazo a camiones repartidores de garrafrones de agua. El costo por garrafrón será de cinco pesos.

El Gobierno capitalino dijo ayer que opera con 11 plantas purificadoras que permiten envasar 72 mil garrafrones por semana, aunque para fina-

les de año se incrementará a 120 mil botellones semanales.

La meta, sin embargo, queda por debajo de los 200 mil garrafrones que prometió la Administración local en diciembre pasado.

El programa prevé 37 vehículos que distribuyan los contenidos en 400 colonias. **CIUDAD 2**

Adjudican tramos faltantes de trenes del Bajío y Norte

VÍCTOR FUENTES

Los dos tramos faltantes de los trenes Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo fueron adjudicados ayer por el Gobierno federal a Mota Engil y al consorcio Ezvindi, respectivamente.

Se trata de las mismas empresas que construyeron el Tren Maya. Mota Engil le ganó a Grupo Carso y a un consorcio chi-



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Martes 7 de octubre de 2025

ElUniversalOnline @ElUniversal_Mx \$30

Proveen empresas sancionadas por EU a gobiernos de BCS, Sinaloa y Sonora

Surten productos químicos y de laboratorio a universidades públicas, dependencias y a *Los Chapitos*; la administración de Trump tiene en la mira al *Cártel de Sinaloa*: ha castigado a 27 compañías ligadas a esta organización

MIRIAM RAMÍREZ
Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Al menos siete de las 12 empresas que sancionó este lunes el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por estar afiliadas a *Los Chapitos*, facción del *Cártel de Sinaloa*, han sido proveedoras de hospitales, juntas de agua potable, centros de investigación científica y universidades públicas en Sonora, Sinaloa y Baja California Sur, desde 2018 y hasta el primer semestre de 2025.

De acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia y portales gubernamentales, las siete compa-

ñías boletinadas han prestado servicios a universidades públicas, gobiernos estatales y dependencias del gobierno federal.

En el periodo mencionado, esas empresas recibieron 630 contratos, la mayoría por adjudicación directa, para la compra de materiales de laboratorio y productos químicos por 35.7 millones de pesos.

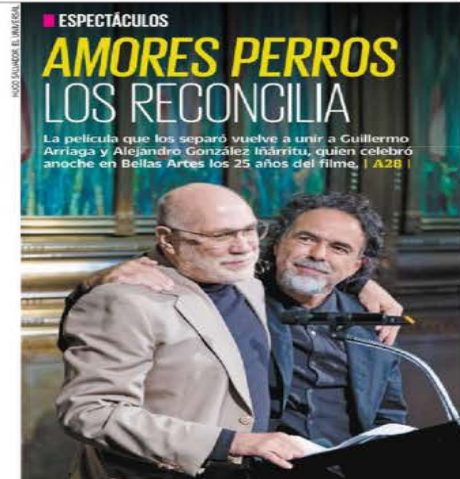
Dichas empresas que aparecen como proveedoras de entidades públicas son Comercial Viosma del Noroeste, Storelab, Favelab, Importaciones y Nacional Marcelab, Favela Pro, Quilab y Samilab.

Las adquisiciones fueron realiza-

das por la Universidad Autónoma de Occidente en Sinaloa, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Universidad de Sonora, Universidad Estatal de Sonora, Instituto Tecnológico de Sonora, Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, Universidad Politécnica de Sinaloa y la Universidad Politécnica del Valle del Ebro en Sinaloa.

Una revisión hecha desde febrero a la administración de Donald Trump indica que el objetivo principal de Estados Unidos es acabar con el *Cártel de Sinaloa*; han sancionado a 27 empresas y detenido a 657 personas ligadas a esta organización.

| NACIÓN | AG Y A8



ESPECTÁCULOS

AMORES PERROS LOS RECONCILIA

La película que los separó vuelve a unir a Guillermo Arriaga y Alejandro González Iñárritu, quien celebró anoche en Bellas Artes los 25 años del filme. | A28 |

JORGE AYALA BLANCO: LA CRÍTICA CINEMATOGRAFICA ESTÁ CASI EXTINTA | CULTURA | A25



Estudiosos del sistema inmune ganan el Nobel de Medicina

El japonés Shimon Sakaguchi y los estadounidenses Mary E. Bunker y Fred Ramsdell son galardonados por sus "descubrimientos sobre tolerancia inmunitaria periférica". | A26 |

Asesinan a sacerdote en Guerrero; ya investigan

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal

Chilpancingo.— El sacerdote Bertoldo Pantaleón Estrada, párroco de la iglesia de San Cristóbal en la comunidad de Mezcala, municipio de Eduardo Neri, fue hallado este lunes sin vida en una brecha de la carretera federal México-Acapulco.

Por la mañana, la Diócesis de Chilpancingo-Chilapa, a la que pertenece su parroquia, informó de la desaparición del religioso y pidió a las autoridades competentes activar el protocolo de búsqueda y localización.

En su ficha de búsqueda, emitida por la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Guerrero, se indica que el sacerdote fue visto por última vez en Atzacala, Guerrero, el 4 de octubre.

La Fiscalía General del Estado de Guerrero dio a conocer que se inició una carpeta de investigación por el delito de homicidio calificado. Extraoficialmente se dijo que el cuerpo presentaba impactos de bala.

| ESTADOS | A12

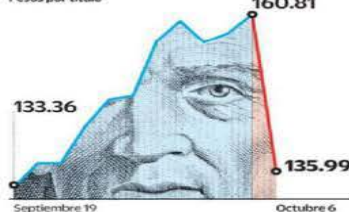


POLICÍAS EXIGEN DESTITUCIÓN DE MANDOS Y EQUIPO DE SEGURIDAD EN MANIFESTACIONES

Después de que agentes resultaran lesionados durante la manifestación del 2 de octubre, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en activo, así como jubilados y familiares de los efectivos, protestaron ayer en la plancha del Zócalo capitalino. Acusaron que las autoridades no han ofrecido garantías suficientes para proteger al personal operativo desplegado en eventos de alto riesgo. | METROPOLI | A18

MERCADO CASTIGA A LARREA TRAS OFERTA POR BANAMEX

Precio de la acción de Grupo México
Pesos por título



La acción de Grupo México se desplomó ayer 15.43%, tras presentar el viernes una oferta para adquirir 100% de Banamex. El valor de mercado de la empresa de Germán Larrea tuvo un desplazo de más de 190 mil millones de pesos, según analistas. | ECONOMÍA | A24

Ven vacío legal en cirugías estéticas en menores de edad

El fallecimiento en Durango de Paloma Nicole, de 14 años, reavivó el debate sobre la regulación de estos procedimientos quirúrgicos

JOYCE CASTILLO
—nacion@eluniversal.com.mx

En México no existe una edad mínima para someterse a cirugías estéticas. Especialistas advierten que este tipo de procedimientos en adolescentes pueden implicar altos riesgos médicos, pues sus cuerpos aún están en desarrollo. Entre las complicaciones se encuentran infecciones, pérdida de sensibilidad, Síndrome ASIA o cáncer.

Los expertos subrayan el impacto psicológico: los estándares de belleza y el *bullying* pueden influir en la decisión de operarse, por lo que recomiendan evaluaciones psicológicas antes de cualquier intervención.

"El problema es que, al no existir una prohibición explícita de cirugías estéticas en menores, el vacío legal se interpreta como permisos si no está prohibido, entonces está permitido", explica Eduardo Almanza, Madariaga, pediatra y abogado.

Médicos y abogados coinciden en que además es necesario atender la deficiente aplicación de la normativa vigente y las sanciones por malas prácticas.

| NACIÓN | A4

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Carlos Loret de Mola
A9 Mario Maldonado
A11 Hector de Mauleón

\$18.79
DOLAR AL MENÚDO

Año 109, Número 39,392
CDMX 40 págs.



9 781870 115636

Dossier Judicial JUICIO DE AMPARO, SIN DIENTES ANTE ABUSOS

Seis expertos analizan la reforma presidencial a la Ley de Amparo y coinciden en que viene una regresión en un momento adverso para el Poder Judicial. | A10 |



ANTONIO
TAJANI

"Italia desarrolla nuevas alianzas de crecimiento con los gigantes regionales Brasil, México y Argentina". | A16 |

PRISCILLA AMAGA AL PACÍFICO

El huracán ocasionará lluvias intensas en Colima, Jalisco, Sinaloa, Nayarit, Michoacán, Guerrero y BCS, donde ya cerraron puertos. **Primera / 16**

MARTES
7 DE OCTUBRE
DE 2023
PAGO: CDS TOMO V.
NO. 39, 479
CIUDAD DE MÉXICO
48 PAGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA LIBRAN LA TURBULENCIA

Teoscar Hernández.

Dodgers venció a Phillies y se colocó a un triunfo de avanzar a la Serie de Campeonato de la Liga Nacional.

LA DOGGERS 4

PHILLIES 3

FILADELFA

FUNCIÓN

CUATRO DÉCADAS SIGUIENDO LA LUNA

Los Fabulosos Cadillacs celebrarán 40 años de trayectoria con cuatro fechas en el Auditorio Nacional. / 6

RETOMAN HERMANDAD

La reconciliación de Alejandro González Iñárritu y Guillermo Arriaga marcó los 25 años de su cinta *Amores perros*.



LITERATURA VIVA

Escritores como Javier Cercas, Eduardo Mendoza, Luis García Montero y Amin Maalouf son algunos de los 800 autores que participarán en la edición 39 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. **EXPRESIONES / 22**

Fotos: Cortesía IMCINE, Ocesa y Reuters



ISRAEL-HAMÁS DOS AÑOS EN GUERRA

En medio de las negociaciones, encabezadas por EU, hoy se cumplen 24 meses de la incursión de Hamás a Israel, ataque que dejó mil 200 israelíes asesinados. Durante el conflicto han muerto 66 mil gazatíes. / 20

Mexicanos
Israel autorizó ayer la repatriación de los seis mexicanos detenidos cuando intentaban llegar a Gaza como parte de la flotilla humanitaria Sumud.

ES LA SEGUNDA MÁS PRODUCTIVA DE MÉXICO Dos Bocas refina 20% de gasolina del país

POR ANDRÉS BECERRIL

Tras seis años y cuatro meses de construcción, la refinería Olmeca, conocida como Dos Bocas, lleva un mes produciendo en promedio 220 mil barriles diarios de gasolina y diésel, lo que representa una quinta parte de la producción total del Sistema Nacional de Refinación (SNR).

Con una producción de entre 220 mil y 140 barriles diarios en el último mes, aunque tiene una capacidad instalada de 340 mil barriles diarios, Dos Bocas se posiciona ya como la segunda instalación más productiva de las siete refinerías que operan en México, sólo detrás de Tula, que

refina 255 mil barriles al día en promedio.

Se prevé que en los próximos días se haga oficial la operación en pleno de esta refinería —proyecto clave para la autosuficiencia energética— localizada en Paraíso, Tabasco.

Las proyecciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) son que el SNR alcance un procesamiento de crudo de un millón 559 mil barriles diarios y una producción de un millón 190 mil barriles de petrolíferos, de los cuales un millón 77 mil se destinarán al mercado interno para satisfacer la demanda nacional de combustibles y, así, dejar de importar 600 mil barriles diarios.

PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA DETENEN A CAPO GOLPE A LOS MAYOS

José Luis "N", alias Don José, líder de una célula de secuestro ligada a la organización delictiva Cabrera Sarabia, fue capturado en Durango, informó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch. / 14



Foto: Eduardo Jiménez

NOBEL DE MEDICINA



MARY E. BRUNKOW
CIENTÍFICA ESTADUNIDENSE



FRED RAMSDELL
CIENTÍFICO ESTADUNIDENSE



SHIMON SAKAGUCHI
CIENTÍFICO JAPONÉS

GUARDIANES DEL SISTEMA INMUNITARIO PREMIAN ESTUDIO DE LINFOCITOS

Tres científicos recibieron el Nobel por sus hallazgos sobre los linfocitos T reguladores, que evitan que células inmunitarias ataquen nuestro propio cuerpo, por error.

GLOBAL | PÁGINA 21

CÁMARA DE DIPUTADOS

Avanzan los cambios a Ley de Aduanas

CON CINCO MODIFICACIONES, la propuesta de la presidenta Sheinbaum fue aprobada en comisiones de San Lázaro y se perfila para ser avalada hoy en el pleno

POR IVONNE MELGAR

La reforma presidencial a la Ley de Aduanas avanzó en la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, con cinco modificaciones en materia de patentes y plazos de autorización y capacitación, las cuales *Excelsior* adelantó el pasado sábado.

El dictamen fue aprobado con los votos a favor de los 31 legisladores de Morena, Partido del Trabajo y Verde, quienes destacaron que la reforma es una medida inédita para castigar la corrupción de manera frontal en el actual gobierno.

El bloque de oficialista, a través del presidente de

- EL DATO**
- Ajustes**
- Amplían la vigencia de la patente aduanal de 10 a 20 años.
 - El periodo de vigencia de la autorización como agencia aduanal pasa de 10 a 20 años.
 - El plazo para la certificación de los agentes aduanales pasa de 2 a 3 años.
 - Se precisa que las patentes de agentes y autorizaciones de agencias tendrán 20 años de vigencia.
 - Se podrán usar cartas de crédito en vez de la cuenta aduanera de garantía.

la Comisión, Carol Antonio Altamirano (Morena), señaló que esta propuesta "debió de haberse dado desde hace muchos años" y que su principal objetivo es acabar con la corrupción y "poner orden a las aduanas".

En tanto, la oposición, conformada por los legisladores del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, cuestionó el dictamen y votó en contra, advirtiendo que la reforma viola la Constitución al no garantizar la equidad fiscal ni la rendición de cuentas de los funcionarios.

Se prevé que, hoy, el pleno de la Cámara de Diputados someta a votación la reforma.

PRIMERA | PÁGINA 4



PRIMERA ALISTAN PADRÓN SALUD UNIVERSAL, EN 2026

En enero del próximo año iniciará el registro al Sistema Nacional de Salud, para que todos los mexicanos puedan ser atendidos, sin importar si son o no derechohabientes, informó la presidenta Claudia Sheinbaum. / 5

DINERO Se dispara la inversión en infraestructura

Con 510 mil millones de pesos de enero a agosto, el dinero para infraestructura superó al destinado en el mismo periodo, pero de sexenios anteriores.

EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Lorena Rivera	11
Silvano Espindola	16



MILENIO^M

DIARIO[®]

NACIONAL

Periodismo con carácter

MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

\$15.00 · AÑO 26 · NÚMERO 9136

www.milenio.com



Elisa Alanís

"Hay un cambio respecto a su antecesor en un sentido positivo" - P. 2

Jorge Zepeda Patterson

"La duda es si podrá convertirse en una gran estadista" - P. 14

Rana Foroohar

"Atención sanitaria, inflación y cierre de gobierno" - P. 26 Y 27

Inseguridad. Se dispara el desmantelamiento de equipos C5, que incluyen hasta los de alta gama; polleros cobran 15 mil dólares por intentar cruzar a los migrantes en ambulancias LILIANA ESTEVEZ Y LAURA SÁNCHEZ LEY, CDMX. PÁGS. 10 Y 12

Reporta Defensa cifra récord en decomiso de *narcocámaras*



FIL 2025. Se viene Barcelona y más: Serrat, Jordi, Maalouf, Cercas...

Autoridades de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y de la ciudad de Barcelona, invitada de honor, anunciaron ayer el programa del evento en el Paraninfo Enrique Díaz de León de la UdeG, en el que destacan Joan Manuel Serrat, que presentará el libro sobre él escrito por nuestro colaborador Jordi Soler, además de otras figuras como Amin Maalouf, Javier Cercas y Eduardo Mendoza. F. GUASCO/EFE. PAG. 31

Privilegia la Auditoría Superior la prevención

LUIS SALAZAR, CIUDAD DE MÉXICO

El auditor superior de la Federación, David Colmenares Páramo, anunció un cambio de paradigmas en el organismo que encabeza, en el que ahora la labor más importante se focaliza en la prevención de irregularidades cuando se ejecutan recursos públicos y ya no solo en la identificación de anomalías. PÁGS. 6 Y 7

Cuenta Pública 2021

Denuncia por desvíos en el Conacyt de Álvarez-Buylla

ARTURO ÁNGEL - PAG. 7



Norteamérica: retos y espacio a la inversión

Líderes de CPKC, Dalton Motors y Driscoll's creen que se debe aprovechar la revisión del T-MEC

GISELLE SORIANO - PAG. 20



Corral vip: Monreal solo ve "anécdota" y Claudia niega haber plantado un mensaje

FERNANDO DAMIÁN Y CARLOS VEGA

La Presidenta recomendó de nuevo a Saúl Monreal "esperar seis años", pero él responde que su situación es distinta. PAG. 8

Va sin "fe de erratas"

Con retraso, remite Senado proyecto de Ley de Amparo

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 9



P. 28/29

NYT. Sanae Takaichi, en ruta de llegar a ser la Thatcher japonesa

Deporta Israel a 171 de la flotilla; Trump aplaude gestos de Hamás

AP Y EFE, JERUSALÉN Y WASHINGTON

El presidente ruso, Vladimir Putin, expresó a Israel su apoyo a la paz si pasa por el reconocimiento a Palestina. PAG. 18

NL. DETECTAN NUEVO CASO DE GUSANO BARRENADOR; EFICACIA EN PROTOCOLO. PÁG. 9



EL FINANCIERO®

AÑO XLIV · N.º 11972 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**



PÁG. 36

UNA SOLA CREDENCIAL E HISTORIAL DECIDIRÁN DERECHOHABIENTES DÓNDE ATENDERSE: SHEINBAUM

EN ENERO. La presidenta informó que el próximo año iniciará el registro universal de salud que contempla que los derechohabientes del ISSSTE, IMSS e IMSS Bienestar puedan atenderse en cualquiera de ellos.

NECOCUAS / IMSSA

Tiene México oportunidad de relocalizar inversiones

CCE. El país está ante la mejor coyuntura de los últimos 100 años

Frente a una coyuntura económica muy favorable, México tiene la oportunidad de atraer inversiones y consolidarse como el epicentro industrial de América del Norte, coincidieron líderes empresariales en el North Capital Forum 2025.

Max El-Mann Arazí, presidente del Comité Especial para la Inversión y Relocalización de Empresas del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), dijo que el país tiene "la mejor oportunidad de los últimos

100 años" por su ubicación geográfica, talento e infraestructura en expansión.

Francisco Cervantes Díaz, presidente del CCE, dijo que el país vive un momento "único" para capitalizar la relocalización.

Añadieron que la certeza jurídica y la cooperación entre los tres niveles de gobierno son los pilares para generar confianza y fortalecer la integración.

—J. Valdelamar / PÁG. 4

"Tenemos infraestructura, energía, conectividad y, sobre todo, talento"

Max El-Mann Arazí
Presidente del comité especial para la relocalización

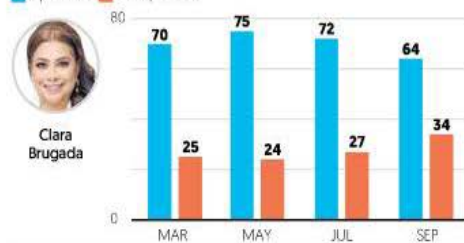


ENCUESTA GOBIERNO DE LA CDMX PÁG. 33

OBTIENE BRUGADA 64% DE APROBACIÓN EN SEPTIEMBRE

En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma como Clara Brugada está haciendo su trabajo como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México? [%]

Aprueba Desaprueba



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica en la Ciudad de México realizada a 500 adultos del 24 al 28 de septiembre de 2025.

VEN POCO ATRACTIVA OPERACIÓN DE BANAMEX

Los títulos de GMéxico, de Germán Larrea, se hundieron 15.2%.

PÁG. 12

PEGAN TOMA DE UTILIDADES Y CAÍDA DE GMÉXICO

Los dos centros bursátiles del país tuvieron su peor jornada en seis meses.

PÁG. 12

LIQUIDARÁ BONOS

Eliminan la regulación asimétrica de Pemex

Ayer, la Comisión Nacional de Energía hizo oficial que se queda sin efecto la regulación asimétrica de Pemex y sus filiales, así como la aplicable a las ventas de primera mano de la petrolera.

Por su parte, Pemex informó que el 3 de noviembre liquidará tres bonos que venían en 2026. —Héctor Usila

ECONOMÍA / PÁG. 8

ANTICIPAN INGRESOS ADICIONALES DE 100 MIL MDD

DISPARO DE 23.7% EN TÍTULOS DE AMD TRAS ACUERDO CON OPENAI.

PÁG. 18



A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE / PÁG. 11

Anuncia Trump arancel de 25% a camiones medianos y pesados.

RUMBO A LA REVISIÓN DEL T-MEC

PREVEN SE ENDUREZCAN REGLAS DE ORIGEN PARA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ.

PÁG. 16

ESCRIBEN

Gabriel Casillas
PERSPECTIVA GLOBAL / 8

Pablo Hiriart
NUEVA ERA / 25

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 35

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14811 // Precio 10 pesos

GENOCIDIO La noticia no es el maltrato a activistas, sino Gaza: Thunberg



▲ A su llegada a Atenas, la activista Greta Thunberg pidió no centrar la atención en los abusos contra las personas que iban en la Global Sumud Flotilla y que fueron detenidas por Israel, sino en el genocidio "que es transmitido en directo". Sobre la burla

de Trump hacia ella, al calificarla de "loca" y declarar que tiene "problemas de ira", la sueca respondió: "el mundo necesita muchas más mujeres jóvenes enojadas". Ayer, otros 170 voluntarios de la misión fueron deportados y quedan 138 en prisión. Foto AFP

- En dos años, Israel arrojó más de 200 mil toneladas de explosivos sobre la franja
- Ocupa más de 80 por ciento del enclave y destruyó 90% de la infraestructura
- Reporta Egipto "atmósfera positiva" en negociaciones entre Tel Aviv y Hamas
- Esta semana los seis connacionales que iban en la flotilla serán repatriados
- El embajador mexicano los acompañará todo el viaje

E. OLIVARES, A. URRUTIA, A. TEJEDA Y
AGENCIAS / CULTURA, DEPORTES, P. 28 Y 29

Oferta por Banamex hunde acciones de Grupo México y arrastra a la BMV

● Cayeron 15%, alrededor de 193 mil mdp de pérdida en el valor de capitalización del corporativo

C. ZEPEDA Y J. BECERRA / P. 24

Se evalúan permisos del Tren Maya para regularizar las obras: Bárcena

● Reconoce afectación a cavernas y cenotes en el tramo 5, donde hay trabajos de retiro de concreto

ENRIQUE MÉNDEZ / P. 9

Aplicará Trump aranceles de 25% a camiones pesados desde noviembre

● Estados Unidos los compra principalmente a nuestro país

AGENCIAS / P. 26

Rechaza el rector que la autonomía obstruya la ley

Tragedia en CCH Sur marca "un antes y un después" en la UNAM

● El mayor reto, atender la salud mental de los estudiantes, considera Leonardo Lomelí

● Es momento de escuchar y dialogar para construir espacios seguros, señala

● Por "error de ruta", un vehículo del Ejército entró en CU ayer; otro de la GN, por una llamada al 911

ROSA ELVIRA VARGAS Y LILIAN HERNÁNDEZ / P. 10 Y 12

Rayuela

Una joven nos pone el foco de la tragedia en su justo término: no perder de vista el genocidio. Todo un ejemplo.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2023

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Leopoldo Santos	18
José Blanco	22
Magdalena Gómez	22
Luis Hernández Navarro	23
Víctor M. Toledo	23
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	25
México SA	
Carlos Fernández-Vega	27
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	36



El Nobel de Medicina, a investigadores de “células guardianas”



▲ El galardón fue otorgado ayer a los estadounidenses Fred Ramsdell y Mary E. Brunkow, así como al japonés Shimon Sakaguchi, por descubrir el papel de las células T reguladoras, llamadas “guardianas del cuerpo”, que mantienen en equilibrio al sistema

inmunitario para evitar infecciones sin destruir sus propios tejidos. Confían en que el premio dé impulso al tratamiento de enfermedades inmunológicas y a procurar trasplantes más seguros. Fotos Ap EIRINET GÓMEZ / CIENCIAS

Expertos: T-MEC no ha beneficiado a los trabajadores

- Sindicatos exigen que se refuerce el Mecanismo de Respuesta Rápida
- Se ha aplicado a nuestro país para arbitrar 37 casos en un lustro
- Gremios se topan con “cuellos de botella” legales para sus denuncias
- Advierte EU que saldrá del tratado si México no cumple con reglas actuales

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 25

Asesinan a sacerdote en Guerrero

● Bertoldo Pantaleón Estrada, párroco en el municipio de Eduardo Neri, fue reportado desaparecido el domingo

● La Iglesia católica había expresado disposición a mediar “tregua” entre grupos delictivos

SERGIO OCAMPO, CORRESPONSAL / P 32

Anuncian maestros dos paros de labores



◀ La CNTE informó que realizará dos protestas, una el 17 de octubre y otra en noviembre en un día por definir, en demanda de abrogar la Ley del Isste de 2007. En tanto, la Ceteg sostuvo una mesa tripartita en las instalaciones de la SEP en la Ciudad de México (en la imagen), en la cual alcanzaron “algunos avances”. Foto María Luisa Severiano ALEXIA VILLASEÑOR / P 14



EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MARTES 7 de octubre del 2025

Año XXXVI • Nº 9395

Fundado en 1988

\$15

Política y Sociedad



FOTO: CUNATOSCU

Sheinbaum anuncia un sistema de salud unificado para 2027

• A partir del 2026 se integrará un padrón de derechohabientes del IMSS, ISSSTE e IMSS Bienestar, para conformar un Sistema de Salud Nacional.

• PÁG. 38

Decae optimismo sobre la economía: Confianza del consumidor se contrae

• En septiembre, el indicador retrocedió 0.2 puntos comparado con el mes previo, anticipando un cierre de año con un menor dinamismo en el consumo.

• PÁG. 8

Indicador de Confianza del Consumidor | PUNTOS



Senasica confirma otro caso en Nuevo León de gusano barrenador

• PÁG. 27

Opinión

- Enrique Campos • PÁG. 11
- Rosario Avilés • PÁG. 28
- Marco A. Mares • PÁG. 29
- Sergio E. Contreras • PÁG. 30
- José Fonseca • PÁG. 41
- Manuel © Ajenjo • PÁG. 41

En Primer Plano

Perdió 193,224 millones de pesos en valor bursátil en la BMV

Se le indigesta a Grupo México la oferta por activos de Banamex

• La caída de 15% en valor de capitalización de la minera hizo retroceder los índices de la Bolsa Mexicana de Valores y de BIVA.

• Hay escepticismo en la intención de Grupo México, que pertenece a otro sector industrial.

Eduardo Huerta

• PÁG. 45

La desaprobación del mercado bursátil a la propuesta de Grupo México y una toma de utilidades propiciaron que el valor de los títulos de la empresa cayera 15 por ciento.



Empresas y Negocios

Pemex adelantará pago de tres bonos

• La petrolera dio aviso a la SEC de EU que liquidará bonos con vencimiento en el 2026, a valor nominal más una compensación, para reducir su carga financiera y aprovechar condiciones más favorables del mercado

• PÁG. 31

1,900 MDD

y 467 mde serán los montos que pague la petrolera mexicana para adelantar sus obligaciones financieras.

99,000 MDD

suma la carga financiera de la empresa respaldada por el Estado mexicano con acreedores en los mercados.

La CNE deja sin efectos regulación asimétrica para Pemex en su relación con privados.

• PÁG. 30

Empresas y Negocios

Importación de maíz será igual o mayor que la cosecha local

• Producción en México bajó 3.7% en la última década: USDA.

• PÁG. 27

México | Producción e importaciones de maíz por año agrícola* | MILLONES DE TONELADAS



* Termina en septiembre del año respectivo. ** Proyección. FUENTE: USDA GRÁFICO EE



Renuncia primer ministro de Francia; ya van cinco en 2 años

• Al dimitir Lecomu, es posible que Macron no concluya su mandato.

• PÁG. 42

Las condiciones ya no estaban para ejercer como jefe de gobierno.

Sébastien Lecomu, PRIMER MINISTRO DE FRANCIA.

El precio del oro vive un periodo de auge en lo que va del año

• Su cotización en el mercado de metales ha subido ya 50%.

• PÁG. 26

3,963

dólares por onza tocó el precio del oro en la jornada de ayer.



7 509661 885870

BOLSA MEXICANA

Acciones de Grupo México caen 15.43%

La oferta que Grupo México, empresa de Germán Larrea, hizo para adquirir Banamex, no fue del agrado del mercado, ya que el valor de las acciones de la emisora inició esta semana con un desplome. **Pág. 13**

PARA REDUCIR DEUDAS

Se desploman inversiones en infraestructura

El gasto público destinado a infraestructura registró su peor desplome en tres décadas, afectando obras como carreteras, escuelas y hospitales, debido al esfuerzo del gobierno federal por reducir la deuda. Entre enero y agosto, la inversión física sumó 509 mil 778 millones de pesos, una caída real de 33.7 por ciento anual, el retroceso más profundo desde 1995, según la Secretaría de Hacienda. Los rubros más golpeados fueron abastecimiento de agua y alcantarillado, con una baja de 75.5 por ciento, y educación y salud, con recortes de 56.1 y 12.8 por ciento, respectivamente. **Pág. 12**



**REGRESA A MÉXICO
SERRAT LLEGA A LA FIL GUADALAJARA**

El intérprete de Para la libertad y el escritor Eduardo Mendoza encabezan la delegación de Barcelona que asiste a la feria que se realizará del 29 de noviembre al 7 de diciembre. **Pág. 38**



A PARTIR DE ENERO INICIARÁ EL REGISTRO

México unificará su red de salud en 2026

ATZAYACATL CABRERA

Permitirá atender una buena parte de las enfermedades en cualquier institución

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció la creación de un Sistema de Salud Nacional unificado en el que estarán registrados todos los mexicanos para que puedan atenderse en el IMSS, el ISSSTE o el IMSS-Bienestar sin distinción.

"En enero del próximo año vamos a iniciar la inscripción, el

registro, todo mexicano y mexicana va a tener un registro al Sistema de Salud Nacional. Todos van a tener una credencial, si son del ISSSTE, si son del IMSS-Bienestar, de acuerdo con lo que ellos nos digan o, con lo que cada persona diga, para ver si se puede compartir su historial médico entre las tres insti-

tuciones", dijo la Mandataria durante su conferencia matutina. "El objetivo es generar un esquema para que a partir del 2027 una buena parte de las enfermedades ya no dependa si eres beneficiario del ISSSTE, del IMSS-Bienestar o del IMSS, y puedas atenderte en cualquiera de las instituciones de Salud Pública", adelantó.

La unificación de los tres sistemas nacionales del sector salud significa la integración de al menos 77 millones de dere-

chobientes del Instituto Mexicano del Seguro Social; 14 millones, del ISSSTE, y 42 millones del IMSS-Bienestar.

La creación del Sistema de Salud Nacional es un proyecto que ya se ha abordado en las reuniones entre la Presidenta y los gobernadores del país, particularmente con los gobiernos estatales que forman parte del IMSS-Bienestar; 23 entidades en total. Se planea que antes de concluir el 2025, se inaugurarán 31 hospitales nuevos. **Pág. 4**



ABEL MIRANDA/EL SOL DE ACAPULCO

Asesinan a sacerdote

CHILPANCINGO. El sacerdote Bertoldo Pantaleón, párroco de San Cristóbal en Guerrero, fue hallado muerto ayer, dos días después de haber desaparecido. La Fiscalía estatal abrió una investigación por homicidio calificado, tras localizar su cuerpo en la carretera Iguala-Chilpancingo. La Diócesis de Chilpancingo-Chilapa pidió orar por la paz. **Pág. 5**



AFP

**NOBEL DE MEDICINA
Guardianes del sistema**

COPENHAGUE. El Nobel de Medicina distinguió ayer a los estadounidenses Mary E. Brunkow y Fred Ramsdell y al japonés Shimon Sakaguchi por revelar cómo se autorregula el sistema inmune. **Pág. 27**



Alberto Aguilar **Pág. 13**
Samuel García **Pág. 14**
Sara Lovera **Pág. 20**



PG

[Volver al índice](#)

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,472 \$10.00 // MARTES 7 OCTUBRE 2025 // WWW.CRONICA.COM.MX

Amenazas de bomba merman vida académica en la UNAM

■ Seis planteles de la máxima casa de estudios se mantienen sin actividades presenciales; facultades evalúan paro y clases en línea



Preocupación. El mismo día en que la UNAM emitía un comunicado para informar que 39 de los 45 planteles de educación superior y media superior habían vuelto a la normalidad tras la oleada de paros, tomas y cese de actividades, al menos tres planteles, dos facultades y una preparatoria, debieron suspender las clases y evacuar a los estudiantes, personal docente y trabajadores al encontrar supuestas amenazas de bomba

→ Negociación

Se espera que, antes de que termine la semana, las pláticas con los alumnos logren la reactivación de actividades académicas

al interior de las instalaciones. Las amenazas se suman a las recibidas en la Facultad de Química, Economía, la Prepa 5 y Prepa 8. **PAG. 5**

METRÓPOLI **PAG. 14**

Reaprehenden a Norma 'N' por ejecución de Ximena y José

■ Habría facilitado información de las víctimas: FGJ-CDMX

METRÓPOLI **PAG. 14**

Protestan elementos de la SSC por agresiones en marcha del 2 de octubre

MUNDO **PAG. 21**

Chicago se declara "zona libre de ICE"



■ El alcalde Brandon Johnson desafía redadas migratorias

Se cumplen dos años del ataque de Hamás a Israel, que despertó un monstruo

Origen. Fue el 7 de octubre de 2023, a las 6:30 de la mañana, cuando comenzó el mayor ataque sufrido por Israel desde la fundación del Estado judío, hace 77 años. Más de tres mil milicianos asesinaron a 1,300 israelíes, en su mayoría civiles, incluidos mujeres, ancianos y niños. El mundo entero se horrorizó con las imágenes de militantes de Hamás, poseídos por el odio, quemando casas, secuestrando a madres con bebés en brazos, pero nadie imaginó que ese atentado terrorista palestino iba a despertar un monstruo: el terrorismo y una asombrosa y terrorífica falta de empatía de gran parte de la sociedad israelí ante el genocidio en marcha contra el pueblo de Gaza. **MUNDO / PAG. 20**



MUNDO **PAG. 21**

El Vaticano condena el antisemitismo, pero repudia la "carnicería" de Israel en Gaza

• Pide un embargo de armas contra Israel



OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3



Francisco Báez
Empedrado- P4

Abren 6 plantas más de Agua del Bienestar

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, encabezó la presentación de seis nuevas instalaciones del programa Agua Bienestar, con las que ya suman 11 en operación distribuidas en distintas alcaldías. Con esta ampliación, el proyecto alcanza una producción de 12 mil garrafonos diarios, 72 mil semanales. **PAG. 13**

Jorge Gaviño
El futuro de México- P16

NACIONAL **PAG. 10**

Taide Velázquez y "El hombre del sombrero de fieltro"



LA ESQUINA

Los policías de la Ciudad de México que fueron arteramente agredidos merecen, como toda víctima, saber que los perpetradores no pueden salirse con la suya sin sanción alguna. No hay nada que decir en cuanto a la libre manifestación, pero lo que integrantes de un grupo violento hagan, solo puede responderse con indagatorias ministeriales que los pongan delante de un juez

EJEMPLAR GRATUITO

www.24-horas.mx

MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

AÑO XIV N° 3532 | CDMX

24 horas

@diario24horas

LLEGA MÉXICO FUERTE ANTE CHILE

Las estadísticas parecen inclinar la balanza hacia el equipo tricolor, pero será en la cancha donde se define el competitivo encuentro del Mundial Sub-20 **DXT P. 22**

Sublimotion, experiencia inmersiva que conjunta la gastronomía con un show donde el protagonista es el comensal, llegará a Las Vegas **VIDA P. 18**

DE LA COMIDA AL ÉXTASIS

INDAGATORIAS DEBERÍAN ALCANZAR A EXGOBERNADORES: EXPERTO

Bermúdez expandió La Barredora a Chiapas

El exsecretario de Seguridad estatal, que encabezaba la escisión del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, desplegó los tentáculos de su organización delictiva hasta territorio chiapaneco, en tiempos del Gobierno de Rutilio Escandón, actual cónsul en Miami y cuñado de Adán Augusto López, según informes de inteligencia militar obtenidos por los *Guacamaya Leaks*. De acuerdo con el especialista Alejandro Martínez, su presencia contribuyó a crear un *narcoestado*, al menos en Tabasco y Chiapas, pues tenía el poder y apoyo institucional **MÉXICO P. 3**



ASESINAN A SACERDOTE EN GUERRERO Y EJECUTAN A EXCANDIDATA EN VERACRUZ P. 11



NUEVAS AMENAZAS. Aunque estaba previsto que las actividades se normalizaran en la mayoría de los planteles de la UNAM, de nueva cuenta aparecieron mensajes intimidatorios que provocaron el desalojo de la Facultad de Ciencias Políticas, la FES Iztacala y Prepa 6 **MÉXICO P. 4**

Conflicto en Oriente Medio transforma el mapa regional

A dos años de que integrantes de Hamás irrumpieron en territorio israelí, los ataques se extendieron más allá de Gaza. Israel bombardeó Líbano y Siria; atacó posiciones huties en Yemen y enfrentó una guerra relámpago con Irán que derivó en ataques de EU contra instalaciones nucleares. Activistas de la Flotilla Global Sumud volverán a México **PÁGINAS 5 Y 16**

POLICÍAS EXIGEN RESPETO A SU INTEGRIDAD

Tras la violenta movilización del 2 de octubre, en donde algunos agentes sufrieron lesiones, los uniformados pidieron "no ser carne de cañón" **COMIX P. 8**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

GRUPO MÉXICO APUESTA POR BANAMEX Y PIERDE 190.3 MIL MDP

Germán Larrea, el segundo hombre más rico de México, vivió un lunes negro, luego de que ofreció comprar el fin de semana el 100% de las acciones del banco **NEGOCIOS P. 13**

Caliente
caliente.mx

LA CASA DE LA SELECCIÓN NACIONAL DE MÉXICO



DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
7	13:30	UCRANIA SUB20 VS ESPAÑA SUB20	+300	+255	-130
7	17:00	CHILE SUB20 VS MÉXICO SUB20	+255	+220	+100
8	13:30	ARGENTINA SUB20 VS NIGERIA SUB20	-175	+300	+375

ESTOS HOMÍOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,560**

*MÉXICO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO EN LA PÁGINA DE REGISTRO. LOS JUEGOS COMPLETADOS ESTÁN PROGRAMADOS PARA MEMBROS DE 21 AÑOS. COMIENZA, TÉRMINO Y CONDICIONES DE USO EN LA PÁGINA DE REGISTRO.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

caliente.mx

GUILLERMO Arriaga y Alejandro González Iñárritu, ayer, en Bellas Artes.

Foto: Carlos Mora



VEINTE AÑOS DESPUÉS, IÑÁRRITU Y ARRIAGA CURAN VIEJAS HERIDAS
pág. 28

HOY ESCRIBEN

○ Ni quién se acuerde de la oposición
pág. 2
JAVIER SOLÓRZANO

○ No se hagan bolas
pág. 8
CARLOS URDIALES

○ ¿A qué sabe la paz?
pág. 25
MONTSERRAT SALOMÓN

OCTUBRE

MESES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA



La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5078

PRECIO \$10.00

LICITACIÓN SIMULADA: BJ DICE QUE NO TENÍA POR QUÉ REVISAR ANTECEDENTES

ALCALDÍA afirma que no existe obligatoriedad de conocer historial de empresas si acreditan documentación.

MCy Morena van por indagatoria sobre contrato por casi 50 mdp para bacheo; advierten irregularidades. **pág. 14**



"COMPITIÓ" Innovación de Proyectos Terra con 2 empresas hermanas por un contrato para bacheo.

PERFILA SHEINBAUM RUTA PARA UNIFICAR SISTEMA DE SALUD

Campaña Nacional de Actualización de Datos

AVANCE
135,584

Datos de contacto actualizados



IMPULSA registro universal que arranca en enero; busca que historial médico se pueda compartir entre IMSS, Bienestar, IMSS e ISSSTE. **pág. 11**

LA PRESIDENTA, ayer, en Palacio.

Hallan sin vida a sacerdote desaparecido el sábado

pág. 13

CRUZADA CONTRA CÁRTELES

Tesoro recarga cerco contra CDS; castiga a 12 empresas y a 8 ligados a Chapitos

TANIA GÓMEZ

Afirma que red distribuye precursores de fentanilo y equipos de laboratorio al Cártel de Sinaloa; además, vende químicos a empresas de EU donde se sintetizan para convertirlos en drogas ilícitas. **pág. 3**

500

Mil decesos por fentanilo contabiliza Estados Unidos

22

Empresas y personas sancionadas por OFAC en septiembre

Hace especial énfasis contra Sumilab, ya sancionada en 2023 y contra la familia Favella; otras trabajan para esa compañía; detienen Fuerzas federales a líder de célula de Los Mayos y a 5 más

Hijos de mexicanos amplían en EU redes de apoyo contra ICE

pág. 4



LA JEFA de Gobierno, Clara Brugada, ayer.

Extiende Clara reparto de Agua Bienestar con 6 potabilizadoras más

PONE en operación nuevas plantas; ya suman 11 con capacidad de producir 12 mil garrafones diarios. **pág. 15**

Caliente
caliente.mx



CASA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
7	13:30	UCRANIA SUB20 VS ESPAÑA SUB20	+300	+255	-130
7	17:00	CHILE SUB20 VS MÉXICO SUB20	+255	+220	+100
8	13:30	ARGENTINA SUB20 VS NIGERIA SUB20	-175	+300	+375

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,560**

VALORES SOLO PARA FANTASÍA. LOS VALORES SON SOLO PARA FANTASÍA. LOS VALORES SON SOLO PARA FANTASÍA. LOS VALORES SON SOLO PARA FANTASÍA. LOS VALORES SON SOLO PARA FANTASÍA.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx

No. 1819 / Año 07/ Martes 7 de octubre de 2025. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

AVANZA REFORMA CONTRA EVASIÓN FISCAL Y CONTRABANDO

FRANCISCO MENDOZA NAVA

COMISIÓN DE HACIENDA DE LA CÁMARA BAJA aprobó dictamen sobre Ley Aduanera; pasa al pleno

ENDURECEN REQUISITOS PARA SER AGENTE ADUANAL y eliminan excentos de responsabilidad

OPOSICIÓN ARGUMENTA QUE NO SE ATACA a fondo huachicol fiscal y se afecta comercio internacional. **P. 4**

► **SANCIONA EU A 8 SUJETOS Y 12 EMPRESAS VINCULADAS CON 'CHAPITOS'** **P. 5**



ESTA SEMANA, REPATRIACIÓN DE MEXICANOS DETENIDOS POR ISRAEL

ELIA CRUZ CALLEJA

MÉXICO RECIBE "AUTORIZACIÓN" DE TEL AVIV: SRE. Luego de informar ayer que los seis mexicanos encarcelados por Israel se encuentran bien de salud, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que serán repatriados esta semana, tras ser aprehendidos en aguas internacionales por la Marina israelí al intentar romper el cerco de hambruna que sufren los diezmillones palestinos. En la imagen, menores gaciatos con bidones en busca de abastecerse de agua, en el sur de la Franja de Gaza. **Pág. 5**

► **EN MEDIO DE PESIMISMO, HAMAS E ISRAEL RETOMAN DIÁLOGO EN EGIPTO** **P. 14**

SHEINBAUM DA CONSEJO AL "JOVEN" SAÚL MONREAL **P. 6**

ELIA CRUZ CALLEJA



Cuartoscuro

ANTE LA INSISTENCIA de Saúl Monreal Ávila de aspirar a la gubernatura de Zacatecas, pese a la prohibición por la ley antinepotismo, la presidenta Claudia Sheinbaum le recomendó calma: "Que se espere 6 años, está joven, está muy joven él. Tiene todavía mucha vida por delante".

► **NO VE PRESIDENTA CORPORATIVISMO**

► **PALACIO LIGA AL BLOQUE NEGRO CON CLAUDIO X.**

► **SHEINBAUM JUSTIFICA AUSENCIAS DE HARFUCH**

DAN NOBEL DE MEDICINA POR DESCUBRIMIENTO SOBRE SISTEMA INMUNOLÓGICO **P. 15**



AFP

LOS ESTADOUNIDENSES Mary Brunkow y Fred Ramsdell y el japonés Shimon Sakaguchi fueron reconocidos con el Nobel de Medicina 2025 por su hallazgo sobre cómo el sistema inmunológico aprende a no atacarse a sí mismo.

SIN VIDA, SACERDOTE DESAPARECIDO EN GUERRERO **P. 3**

MUNDO / EDICIÓN WEB
El Premio Nobel
 de Medicina a
 pesquisa para
 enfermedades
 autoinmunes



MI CIUDAD / 5

Pactan UNAM y CCH
 Sur seguridad y el
 regreso a las aulas



DIARIO DE MÉXICO

MARTES
 7 DE OCTUBRE DE 2025
 AÑO 76
 NÚM. 19441
 CIUDAD DE MÉXICO
 \$5.00



Sanciona EU a 12 empresas vinculadas a *Los Chapitos*

● El Departamento del Tesoro, a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés), anunció nuevas amonestaciones dirigidas contra una red de tráfico de fentanilo.

● La administración estadounidense indicó ayer que estas acciones son por el supuesto suministro de precursores químicos ilícitos para la fabricación de dicha droga en favor del Cártel de Sinaloa. **MI NACIÓN / 2**



ALISTAN RETORNO

**SIGUEN EN
 PRISIÓN DEL
 DESIERTO**

Autoridades israelíes dieron luz verde para que los seis mexicanos que iban en la Flotilla Global Sumud, que fueron arrestados por su Ejército, sean retornados a nuestro país, así lo dio a conocer la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), al tiempo que garantizó las gestiones necesarias para un pronto regreso. **MI NACIÓN / 4**

MI NACIÓN / 3

**Iniciaría en enero de
 2026 el registro
 universal de salud**



PESE A FAKE NEWS DE PRESUNTAS AMENAZAS

En mayoría de planteles de la UNAM, de vuelta a clases

Ayer reanudaron actividades académicas 22 escuelas y facultades, así como los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, cuatro CCH y cuatro Escuelas Nacionales. Hoy se incorporará la Escuela Nacional de Trabajo Social, mientras que se encuentran en proceso de apertura Odontología, Medicina, Medicina Veterinaria y Zootecnia, y la Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia. En el caso del CCH-Sur, se espera reanude clases la próxima semana. La UNAM advirtió de la difusión de rumores, mentiras y versiones descontextualizadas de amenazas sobre presuntos explosivos o presencia de supuestos grupos violentos. **Pág. 17**



TRUENAN POLIS Y SUS FAMILIAS

SERGIO VÁZQUEZ / LA PRENSA

P. 23



EL TRI SUB-20 RETA AL ANFITRIÓN

¡LA VISITA INCÓMODA!

GILBERTO MORA Y COMPAÑÍA SE PLANTAN HOY ANTE CHILE EN LOS OCTAVOS DE FINAL DEL MUNDIAL CON EL PRINCIPAL RETO DE CONTROLAR EL ÍMPETU DE LOS LOCALES

EN EL TRAMO 5

Daña Tren Maya ocho cenotes

Además, durante su comparecencia ante diputados, Alicia Bárcena, titular de la dependencia, urgó a proteger a defensores ambientales, pues tan sólo en 2024 fueron asesinados 25. **Pág. 19**



ALICIA BÁRCENA

POR PRESUNTOS VÍNCULOS CON LOS CHAPITOS

Reparte EU sanciones a mexicanos

Se trata de ocho individuos y 12 empresas que formarían parte de una red que proporciona al cártel precursores químicos utilizados para fabricar fentanilo sintético. **Pág. 21**

ALIENTAN NUEVOS TRATAMIENTOS

Nobel de Medicina, por 'apuntar' al cáncer

Los científicos Mary Brunkow, Fred Ramsdell y Shimon Sakaguchi son galardonados por "sus descubrimientos sobre el modo en que el sistema inmune protege las células sanas". **Pág. 27**

www.ovaciones.com

ovaciones

MARTES 7
DE OCTUBRE DE 2025
NÚMERO 27.990 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

MEXSPORT



DE VISITA

Arrebata América los tres puntos a Rayadas

Gracias a un gol de Irene Guerrero en tiempo de compensación, Águilas femenil suma 32 puntos y se consolida como aspirante al título; Monterrey se queda con 23. **Pág. 8**

WELTERS



NO GANABA DESDE 2009

Corta Jaguars racha perdedora vs. Chiefs

Trevor Lawrence lidera la victoria por 31-28 de su equipo contra el de Mahomes, que tienen balance negativo en la temporada. **Pág. 15**



Escriben

Juan Ortiz Pág. 16
Tirios libres Pág. 16
Miguel A. Romero Pág. 20

Suprema Corte de Justicia de la Nación

LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL ESTADO DE PUEBLA/SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS

[Corte valida *ley Manu* de tránsito en Puebla; anula sanción por falta de seguro \(*La Jornada*\)](#)

La **SCJN** avaló ayer la *ley Manu* de tránsito de Puebla, inspirada en el joven Emmanuel Vara, atropellado en 2018. Con el fallo, la **Corte** confirmó por primera vez la obligación de que todos los vehículos cuenten con un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros, resolución que sienta un precedente para que en otros estados se exija la misma póliza. Sin embargo, la **Corte** invalidó la sanción que cancelaba la licencia de conducir hasta por 10 años a quienes no contaran con dicho seguro, dejando únicamente una multa de 4 mil pesos... Con mayoría calificada de seis votos, la **Corte** declaró constitucional que la norma poblana exija dicho seguro como requisito para circular en la entidad, al determinar que no vulnera los derechos al libre tránsito, a la movilidad ni a la seguridad jurídica. ([Reforma](#)) ([El Financiero](#)) ([ContraRéplica](#))

SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(*Diario Oficial de la Federación -versión digital-*\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la SCJN** en la **acción de inconstitucionalidad 85/2019**, así como los votos concurrente y particular de la ex Ministra Presidenta Norma Lucía Piña Hernández, concurrentes de la **Ministra Loretta Ortiz Ahlf** y del ex Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, y aclaratorio del ex Ministro Alberto Pérez Dayán.

REGULARIZACIÓN DE AUTOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA

[Prevé la Corte paso a autos 'chocolates' \(*Reforma*\)](#)

La **SCJN** discutirá el próximo jueves un proyecto que desecha el primero de múltiples **amparos** contra los decretos del entonces Presidente AMLO para regularizar más de dos millones de autos importados ilegalmente al país conocidos como "chocolates". La **Ministra Yasmín Esquivel** propuso declarar que las asociaciones de distribuidores de automóviles carecen de interés legítimo o jurídico para impugnar estos decretos, que iniciaron en 2022 y que el propio López Obrador extendió hasta 2026, en una decisión anunciada al cierre de su sexenio. Estas agrupaciones, tanto estatales como la AMDA, cuestionaron los decretos al acusar que existe una afectación a la venta de vehículos nuevos y usados, porque, afirmaron, equivalen a legalizar el delito de contrabando...

INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE AMPARO

[Revisarán a fondo la *Ley de Amparo* \(*Excélsior*\)](#)

Al recibir, procedente del Senado, la minuta de la reforma a la **Ley de Amparo**, diputados de Morena, Acción Nacional y PRI se pronunciaron por una revisión y un debate de fondo. El jefe de la mayoría en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila, consideró que una vez en manos de la colegisladora, tanto la iniciativa presidencial como la controvertida reserva que establece su retroactividad deberá analizarse sin precipitaciones... Por su parte, los coordinadores de las bancadas del PRI, Rubén, Moreira, y del PAN, José Elías Lixa, adelantaron, que impulsarán una descripción a fondo del dictamen de los senadores y cuestionaron la reserva de la retroactividad, así como al ex Ministro de la **Corte**, Arturo Zaldívar por impulsarla.

[Reciben *Ley de Amparo* sin corregir \(*El Heraldo de México -primera plana-*\)](#)

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán informó que recibió del Senado la minuta relativa a las reformas de la **Ley de Amparo**. La legisladora federal anunció que ha solicitado que el documento se publique en la Gaceta Parlamentaria para hoy, en sesión ordinaria, dé cuenta de ella en el Pleno y la turne a la Comisión o Comisiones correspondientes. En un mensaje a medios, confió en que se encontrarán los "cauces suficientes para que se corrija el artículo transitorio" que hace referencia a la retroactividad de la ley, pues tal cual se encuentra actualmente "se viola la Constitución en perjuicio de los mexicanos". Incluso, la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo admitió que la reforma fue enviada a la Cámara

Suprema Corte de Justicia de la Nación

de Diputados, sin modificar el transitorio que hace esta ley retroactiva... ([Milenio Diario -primera plana-](#)) ([24 Horas](#)) ([La Jornada](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Prensa](#)) ([Ovaciones](#)) Más información sobre el tema: ([Prometen evitar fast-track en reforma a Ley de Amparo/Eje Central](#)) ([Dan trámite a cambios a Ley de Amparo en San Lázaro; oposición va contra ellos/El Economista](#)) ([Advierten riesgo para la inversión con nuevas reglas/El Universal](#)) ([Arranca hoy análisis de Ley de Amparo/El Universal](#))

Sin "duendes" se procesará la Ley de Amparo, asegura Ricardo Monreal (El Financiero)

El proceso legislativo de la minuta con las reformas a la **Ley de Amparo** se hará "sin desaseo" ni "duendes nocturnos" en la Cámara de Diputados, aseguró el coordinador de Morena en el Palacio Legislativo, Ricardo Monreal. Ante las denuncias de los líderes parlamentarios del PAN y el PRI, de que hubo una preocupante "tentación" de Morena en el Senado por tratar de modificar el dictamen ya aprobado, con el transitorio que ordena la retroactividad en la aplicación de la nueva ley, Monreal sostuvo que entre los diputados habrá un proceso "legal y transparente". "En el Senado se hizo lo correcto, lo prudente y lo sensato de enviarnos el dictamen como se aprobó. Hubo una tardanza por la discusión interna de si se podía hacer una fe de erratas para retirar del transitorio la retroactividad", insistió.

Urgen a fortalecer el acceso a justicia (Reforma)

La reforma a la **Ley de Amparo** requiere el análisis cuidadoso de los diputados para fortalecer el acceso a la justicia, señaló *México Evalúa*. En un comunicado, la organización indicó que participó en las audiencias públicas del Senado para analizar la iniciativa de reforma presentada por el Ejecutivo. Entre los avances que identificó en la propuesta, están la digitalización y agilización de plazos, pues "reducen barreras burocráticas y acercan el sistema de justicia a la ciudadanía". "Estos elementos, sin embargo, deben implementarse con una perspectiva de inclusión que atienda la brecha digital para cumplir con el objetivo de hacer más accesible la justicia", indicó.

Más información sobre el tema: ([Se dispararon concesiones de agua con Salinas: Bárcena/24 Horas](#)) ([Los dos centros bursátiles del país tuvieron su peor jornada en seis meses/El Financiero -primera plana-](#)) ([Amenaza vivienda reforma a amparo/Reforma](#)) ([Se enreda Morena con Ley de Amparo/Reforma](#)) ([Lamentan que discusión de ley de amparo se centre en polémico transitorio/ContraRéplica](#))

Opinión/Lilia Mónica López Benítez* (El Universal -Dossier Judicial-) "Juicio de Amparo, sin dientes ante abusos"

Mientras se afila la dentadura de la autoridad, el **juicio de amparo** pierde los dientes que protegían de los abusos del arbitrario. La reforma a la **Ley de Amparo** representa un duro golpe al principal mecanismo de defensa frente a los abusos del poder. Bajo el discurso de modernización y eficiencia, lo que se esconde es una estrategia para desarmar a la sociedad y blindar a la autoridad. La propuesta sobre el interés legítimo exige acreditar un daño "individual o colectivo, real y diferenciado", con lo que se restringe el acceso al **amparo** de comunidades y colectivos. Igualmente grave es la limitación a la **suspensión**, esa medida cautelar que permitía frenar actos de autoridad mientras se resolvía el fondo del juicio. Con la reforma, los efectos de actos posiblemente inconstitucionales continuarán, aun cuando provoquen daños irreparables... Con esta reforma, México pasa de ser ejemplo de tutela judicial efectiva a convertirse en advertencia de cómo se desmontan los contrapesos en el "país más democrático del mundo". Preocupa la pérdida de nuestro juicio por excelencia, ese que casi nadie entiende en sus tecnicismos, pero que sabemos que sirve para una sola cosa: remediar los abusos de autoridad.

**Lilia Mónica López Benítez, magistrada federal y académica universitaria*

Opinión/María Emilia Molina* (El Universal -Dossier Judicial-) "Regresividad y retroactividad: grietas de la reforma"

Senado aprobó la semana pasada la reforma a la **Ley de Amparo** e incorporó de último momento un transitorio que busca aplicarla a los juicios en curso. La cláusula de retroactividad exhibe otra más de las grandes grietas de

Suprema Corte de Justicia de la Nación

la reforma. Una reforma que se suma a un entorno adverso para la independencia judicial y la democracia. El **amparo** no es un privilegio de élites jurídicas: es el último dique frente a los abusos del poder y la garantía de quienes menos voz tienen en el sistema político. Los avances conseguidos en décadas están en riesgo si la reforma se aprueba. Detrás del lenguaje técnico se abre un debate profundo sobre regresividad: entre otros grandes temas, el nuevo texto redefine el acceso al **amparo**, limita la posibilidad de suspender provisionalmente los actos que se reclamen por ser violatorios de derechos humanos. Esto significa perder eso que habíamos logrado reconocer en el **amparo**: que hay daños que no se sufren solos, sino en comunidad. Las correcciones introducidas como ajustes al dictamen original son, en general, cosméticas si al final los puentes de acceso quedan cerrados y se impone la retroactividad.

**María Emilia Molina, magistrada de Circuito*

REFORMA Y ELECCIÓN JUDICIAL

[Admite Cancillería retos en el T-MEC \(Reforma\)](#)

Reunido con senadores, el canciller Juan Ramón de la Fuente reconoció ayer que la inminente renegociación del T-MEC con Estados Unidos y Canadá no será nada fácil. "Reconoció que fácil no será pero que estaban listos con un equipo fuerte para ir lo mejor preparados", reseñó el senador *panista* Gustavo Sánchez Vázquez. El legislador dijo en su intervención que México acudirá "con cierta desventaja" atribuida a la reforma al **Poder Judicial** y la desaparición de los órganos autónomos. "Quien quiera invertir lo va a pensar dos veces", añadió el legislador.

DERECHOS AMBIENTALES

[Se evalúan permisos del Tren Maya para regularizar las obras: Bárcena \(La Jornada-primera plana-\)](#)

La titular de la Semarnat, Alicia Bárcena Ibarra, informó a diputados que se evaluaron los permisos con los que cuenta el Tren Maya "para que se regularice la obra", además de reconocer que, sobre todo en el tramo 5, se afectaron ocho cavernas y cenotes, e informó que se compensarán las áreas deforestadas... Durante su comparecencia... diputados del PAN le pidieron una postura respecto de la reforma a la **Ley de Amparo**, que la Cámara recibió ayer del Senado como minuta... la funcionaria respondió que en materia del interés legítimo "y si se dará curso a los intereses difusos, como son los del medio ambiente, les diría que la palabra la tienen ustedes". Refirió que antes de la comparecencia platicó con el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, a quien planteó que si bien con las modificaciones "será mejor en muchos aspectos que la ley en vigor, debe tener un beneficio cierto y eso todavía no está concluido en la discusión. La **Corte** también puede interpretarlo a favor de los defensores del ambiente".

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

[Piden a Sheinbaum cumplir con su palabra de actuar contra corruptos \(Reporte Índigo\)](#)

Diputados del PAN demandaron al Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum no tolerar más los actos de corrupción de políticos de Morena ni de funcionarios de alto nivel que han sido protagonistas de diversos escándalos. También le exigieron meter a la cárcel a los líderes criminales incrustados en el Congreso a quienes no se les busca tocar ni con el pétalo de una carpeta de investigación. El vocero del grupo parlamentario panista en el recinto de San Lázaro, Jorge Triana, dijo que en este momento, la tarea del Gobierno federal es frenar el '*huachicol* fiscal' que fue la '*herencia maldita*' de AMLO en este sexenio... Agregó que las características de este Gobierno, de este año, son la destrucción del **Poder Judicial**, los órganos constitucionales autónomos, los **juicios de amparo** y la corrupción, *Birmex*, '*La Barredora*' y el '*huachicol* fiscal'.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Raúl Avilez Allende (*ContraRéplica*) "[Arístides y los sótanos de las togas](#)"

No me sorprende el escándalo mediático que desató el hecho de que el **Ministro Arístides Rodrigo Guerrero** leyera... una definición tomada de un buscador de internet... Lo que hizo **Arístides** fue lo que millones hacen a diario: consultar, contrastar, comprender. Pero como lo hizo desde la silla más alta de la justicia mexicana, los sótanos de las togas se alborotaron... Lo que **Arístides** hizo fue romper una barrera simbólica: llevó la inteligencia artificial y las búsquedas digitales al debate público... El **Ministro** lo explicó con serenidad: la IA no sustituye el razonamiento jurídico, lo complementa... **Arístides** se ha convertido en el rostro visible de una nueva **Corte**, abierta, moderna, cercana... Esa es la **Corte** que viene: una que no teme al cambio, que se atreve -como **Arístides**- a hablar en voz alta lo que otros murmuran en los pasillos.

Destacado en la Web/Opinión/Ernesto Villanueva (*Proceso -sitio-*) "[Batres, la incomodidad de la congruencia](#)"

La incorporación de **Lenia Batres** a la **SCJN** no se redujo a un trámite más dentro del engranaje institucional del país. De inmediato renunció a los seguros privados pagados con fondos públicos, ajustó su salario al mandato del artículo 127 constitucional y publicó oficios que desvelaban ventajas económicas, hasta entonces guardadas con recelo. Primero. El gesto de **Batres** abrió un debate inevitable: si ella puede vivir con menos, ¿qué justificación tienen los demás para aferrarse a más? Esa pregunta, simple pero devastadora, colocó a la **Corte** en un terreno incómodo. Segundo. En lugar de entrar al juego de la narrativa, **Batres** se aferró al terreno de los hechos. Esa resultó ser su táctica y, al mismo tiempo, su blindaje. Tercero. Lo que se había trazado como una campaña de desgaste acabó, en última instancia, generando el efecto inverso... la congruencia de **Batres** no solo la blindó de la estigmatización, también puso en jaque al sistema entero.

Opinión/¿Será? (24 Horas) "[Imparcialidad a prueba](#)"

Por cierto, nos dicen que la nueva **SCJN** se alista para resolver los primeros asuntos de los nuevos **Ministros** que fueron electos por voto popular, entre los que destacan disputas millonarias por impuestos y casos de alto perfil. ¿Será?

Opinión/Confidencial (*El Financiero*) "[Sigue la curva de aprendizaje en Pino Suárez](#)"

El desorden en la nueva **Suprema Corte** sigue. Ayer, en la sesión pública del **Pleno**, se vio a la **Ministra Lenia Batres**, distraída, preguntando qué se había dicho y luego paró una votación ya casi declarada sentenciada, pues pensó que el caso se iba a votar en partes y no con una votación única. A la **Ministra Estela Ríos** también se le vio confundida en las votaciones, y al propio **Hugo Aguilar Ortiz** dejando que el secretario de acuerdos redirija la sesión. Y eso por mencionar sólo la forma y no el fondo, donde están igual. El costo del aprendizaje.

Usan la sesión de la **SCJN** para hacer activismo

Y hablando de la **SCJN**, ayer se vio algo inusual. A media sesión, una mujer ingresó al salón del **Pleno** y se sentó en primera fila. En la toma del **Canal Judicial** se le veía justo detrás del secretario de acuerdos. La joven llevaba una pancarta con la fotografía de un hombre, una bicicleta y la leyenda: "Lucha por no más muertes de ciclistas". Por muy justa que parezca la manifestación, si no se toman medidas, en el futuro eso podría salirse de control, no vaya siendo que algún vivo quiera hasta vender el espacio, como ya se denunció que ocurre en la *mañanera* del pueblo. Mejor prevenir.

Opinión/Ricardo Monreal Ávila (*Milenio Diario*) "[Nuevo Poder Judicial, nueva Ley de Amparo \(I\)](#)"

Reformar el **PJ** sin reformar también los instrumentos y prácticas judiciales sería un sinsentido... Con esta visión se propone ahora la reforma a la **Ley de Amparo**, para eliminar las desviaciones, abusos y deformaciones con las que el antiguo **PJ** pervirtió uno de los recursos de defensa y protección de las garantías individuales más noble que el derecho mexicano ha aportado... instrumento primado del orden jurídico mexicano... que no solo tutela y

Suprema Corte de Justicia de la Nación

protege los derechos de las y los ciudadanos frente a actos de autoridad, sino que garantiza también la supremacía del orden constitucional al que deben sujetarse gobernantes y gobernados...

Opinión/Arturo Zaldívar (*Mileno Diario*) “[La República de los derechos](#)”

El pasado domingo 5 de octubre, la Presidenta Claudia Sheinbaum rindió cuentas de su primer año de Gobierno... Su mensaje fue claro: este es un Gobierno de libertades, justicia y democracia. Con resultados históricos, la Presidenta confirmó que la *4T* no busca concentrar el poder, sino consolidar una república de derechos donde la ley sirva a la gente, no a los privilegios... En ese marco se inscribe la reforma la **Ley de Amparo**, cuyo propósito es consolidar una justicia más ágil, accesible eficaz, evitando que este instrumento se utilice para eludir responsabilidades fiscales o frenar la acción de la ley. En coherencia con ese objetivo, la Presidenta propuso una aclaración al artículo primero transitorio de la reforma para precisar -en un gesto de responsabilidad institucional- que las nuevas disposiciones solo aplicarán hacia adelante, sin afectar etapas que ya concluyeron ni derechos adquiridos. No se trata de una injerencia, sino de un ejercicio de respeto a la **División de Poderes** y de compromiso con la certeza jurídica...

Opinión/Arturo Guerrero (*El Universal/Dossier Judicial*-) “[¿Tutelar derechos de la gente sin preocuparnos por ella?](#)”

El 1 de octubre, el Senado aprobó un paquete de reformas en cuyo centro se encuentran varias modificaciones a la **Ley de Amparo**. Las enmiendas no son parte de la reforma judicial de 2024 ni existían elementos que permitieran asumir que era una prioridad del Gobierno; sin embargo, el proceso está en marcha y parece inevitable su consumación. Según ha explicado el oficialismo, la reforma pretende agilizar el **juicio de amparo** y evitar el abuso en su promoción... La reforma pretende congelar un entendimiento -acotado y regresivo- del interés jurídico, cuando su desarrollo jurisprudencial había funcionado bien. También abre las puertas a las autoridades para que dejen de cumplir sentencias de amparo en lugar de enfatizar su obligación de hacerlo o de implementar otras medidas de reparación mediante el cumplimiento sustitutivo...

Opinión/Miguel Bonilla López (*El Universal/Dossier Judicial*) “[¿Cómo analizar el cambio a la norma?](#)”

Hay que examinar fríamente la propuesta del oficialismo y en sus bondades -porque las hay- debe saludarse, pero en sus defectos -que los tiene- debe ejercerse la sana crítica. Para esto último, me parece, la ciudadanía -que es al final la destinataria de las reformas- tendría que partir de que ninguna reforma a la **Ley de Amparo** debe prosperar si su fin no es fortalecer la capacidad de tutela de tan preciado instrumento. Para ello, como ciudadanos conviene hacernos de una herramienta para medir sus bondades y defectos. Puede ser muy útil el *test* de Manuel Atienza, quien sostiene que hay cinco tipos de racionalidad que debe cumplir el legislador: lingüística, jurídico-forma, pragmática, teleológica y ética, pues quien pide el cambio de una ley o propone una ha de expresarla en un lenguaje apto para fluir entre él y sus destinatarios.

Opinión/Francisco Valdés Ugalde (*El Universal/Dossier Judicial*-) “[Desamparo. Tercer acto](#)”

La protección de los derechos humanos constitucionales sigue siendo pisoteada por Morena. Con las modificaciones al **juicio de amparo** se redondea la colonización autoritaria del poder que empezó desde que llegaron al poder. Como la idea lo indica, la iniciativa invierte el principio *pro persona* y da prelación a la defensa de la autoridad sobre la protección de las personas. Cuyos derechos tiene la obligación de cautelar. Cada reforma del régimen jurídico, **juicio de amparo** incluido, impone la Voluntad de un solo actor político, rompe con el pluralismo democrático e implanta el autoritarismo constitucional... La reforma se suma al cambio autoritario del orden jurídico y viola la Constitución que prohíbe la regresión de los derechos y mandata la subordinación de las autoridades a los derechos de las personas y no al revés.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Andrea Rovira del Río \(El Universal/Dossier Judicial\) “Impulso a la prisión preventiva; iniciativa pretende borrar avances”](#)

De los cambios menos discutidos de la iniciativa a la **Ley de Amparo**, uno de los más graves es la modificación al artículo 166, fracción I... Esta norma regula la **suspensión** frente a **órdenes de aprehensión** medidas cautelares que implican... prisión preventiva... Desde 2021 se había venido construyendo... que una persona pudiera recuperar su libertad desde el inicio del **juicio de amparo**... La iniciativa que se discute pretende borrar ese avance... Este es un ejemplo más de cómo la reforma busca debilitar la eficacia del **juicio de amparo**... Aprobar esta reforma sería introducir una prótesis autoritaria, ajena y contraria a nuestro engranaje jurídico.

[Opinión/Jorge Zepeda Patterson \(Milenio Diario -primera plana-\) “Sheinbaum y empresarios, momento de decisión”](#)

... La posibilidad de que empresarios y Gobierno se encuentren en algún punto a medio camino y exploren un acomodo que permita un modelo con distribución y crecimiento, una fórmula que apoye a las dos partes de la ecuación: primero los pobres, por el bien de todos. Ahora corremos el riesgo de que cada uno se atrinchere en su propia lógica: el Gobierno, acrecentando la concentración de poder asegurando las condiciones para mantenerlo por varios sexenios; los empresarios, sobrellevando al mínimo y guardándose para tiempos mejores. Romper esta inercia implica esfuerzos para las dos partes. Del lado del Gobierno, "despolitizar" la narrativa que lleva a concentraciones de 400 mil personas (muchos de ellos acarreados, inevitablemente), disminuir el maridaje entre Gobierno y Morena que hace pensar en el viejo PRI, mostrar que el nuevo **Poder Judicial** no va a ser unilateral en favor del interés de los pobres según lo interprete un funcionario de la 4T. ¿Por qué habría de tomar créditos y riesgos un empresario medio si puede ser objeto de una invasión ilegal que ningún **juez** o **Ministra** del "pueblo" va impedir, ni un **amparo** podrá detener?

[Opinión/Francisco Garfias \(Excelsior\) “Arsenal”](#)

Por fin llegó la minuta de la **Ley de Amparo** a la Cámara de Diputados, aprobada en el Senado el pasado 2 de octubre. Incluye el transitorio que viola el artículo 14 de la Constitución sobre no retroactividad de las leyes. Nadie ha reclamado la paternidad de ese transitorio, que fue rechazado por la Presidenta Sheinbaum al día siguiente de su aprobación. Sólo se sabe que lo presentó el senador morenista Manuel Huerta Ladrón de Guevara por órdenes de quién sabe quién. Hay versiones en el sentido de que el Senado retuvo la minuta durante días porque la mayoría intentó enmendarla después del pronunciamiento de la Mandataria... Sobre la **Ley de Amparo**, la organización *México Evalúa*... recomienda a los diputados analizarla con cuidado. Reconoce que la digitalización y agilización de plazos son avances positivos, pero advierte que los cambios propuestos en aspectos clave disminuyen la eficacia del **amparo** como herramienta de defensa de derechos...

[Destacado en la Web/Opinión/Eduardo Andrade \(El Universal -sitio-\) “Interés político sobre el interés legítimo”](#)

En la doctrina del derecho de **amparo** se desarrolló la distinción entre interés jurídico, interés legítimo e interés simple. El primero, que justificó inicialmente la existencia del **amparo**, aparece cuando se afecta directamente un derecho de una persona, como su libertad o su propiedad... Si la autoridad dicta un acto que afecta de modo directo nuestro derecho tenemos interés jurídico en defenderlo y para eso recurrimos al **amparo**. Tal interés se diferencia del simple, que se entiende como aquel que tiene el ciudadano en que el Gobierno haga bien su trabajo, que los funcionarios cumplan con la ley, etc., pero mientras no haya un acto de la autoridad que le afecte directamente, no puede ir a quitarle el tiempo a los **jueces** por algún acto gubernativo que no le gustó... La intención original era buena pero generó una deformación que en la práctica hizo aparecer un cuarto tipo de interés muy distinto a la intención primigenia: el interés político que convirtió al **Poder Judicial** en activo opositor a las acciones del Gobierno.

**Investigador de El Colegio de Veracruz y Magistrado en retiro*

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Bosco de la Vega (*El Heraldo de México*) “[El desamparo o ahorcar a la justicia](#)”

... El proyecto que inició el ex Presidente de cancelar la justicia y dejar a la ciudadanía en indefensión continúa con fuerza. Tres actos constituyen el atropello. El primero fue descalificar al **Poder Judicial** como contrapeso y presentarlo como nicho de bandidos al servicio de intereses inconfesables... El tercero, a punto de culminarse, es restringir la defensa ciudadana mediante el desmantelamiento del **recurso de amparo**... La reforma parte de una premisa decorada de buenas intenciones que, no obstante, oculta pretensiones inadmisibles de control de poder. Se vende como un instrumento renovado que limitará abusos, será más eficaz, y permitirá al Estado cerrarle el paso a los escurridizos del sistema. En realidad, la esencia de los cambios es muy preocupante. Lo que se discute en el Congreso cambia la lógica de la protección ciudadana, para ser suplantada por el interés del Estado, desestimando que muchas veces sus acciones son arbitrarias, abusivas y autoritarias. Lo que ahora se propone es limitar los **amparos** colectivos, hacer de las **suspensiones** la excepción, y otorgar a los **jueces** acordeoneros la facultad de interpretar quién merece la protección de la justicia.

Opinión/Gustavo Mauricio Núñez Avendaño (*El Sol de México*) “[¿Cómo afecta la reforma a la Ley de Amparo a las MiPyMEs?](#)”

En México se discuten cambios profundos a la **Ley de Amparo**, un instrumento que durante décadas ha sido el último recurso de defensa para ciudadanos y empresas frente a actos de autoridad. Estos ajustes, aunque parecen técnicos y lejanos para la mayoría de las personas, tienen un impacto directo en la vida económica del país, especialmente en las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Entre las modificaciones más relevantes se encuentra la posibilidad de que, en materia fiscal y administrativa, se congelen cuentas bancarias, se cancelen sellos digitales o se impongan sanciones sin que exista un control judicial inmediato... Por eso, es urgente abrir el debate. ¿Cómo acercar esta información a las MiPyMEs para que sepan en qué las afectan estas reformas? Si la **Ley de Amparo** deja de ser un recurso de equilibrio entre autoridad y empresa, necesitamos nuevas alternativas de defensa que no excluyan a los más pequeños...

Opinión/In Versiones (*Milenio Diario*) “[Reforma afectará el costo de la vivienda](#)”

La Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI) advirtió que las reformas propuestas a la **Ley de Amparo** pueden generar incertidumbre jurídica, además de incrementar los costos de los proyectos y reducir la construcción de vivienda e infraestructura en el país.

Opinión/Karina Aguilar (*24 Horas*) “[Hasta que la cuerda resista](#)”

... Mientras Sheinbaum Pardo ha intentado colocar a personas de su confianza en puestos clave del Gobierno, el grupo que sigue atendiendo las órdenes desde Palenque se resiste a perder el poder la impunidad. La semana pasada, los senadores morenistas dieron un revés a la propuesta de reforma a la **Ley de Amparo** enviada por la Presidenta y de último momento uno de los senadores más cercanos a Adán Augusto, decidió que era buena idea darle retroactividad las reformas, a pesar de que está prohibido por la Constitución... De inmediato, la Presidenta, Claudia Sheinbaum, aclaró que ella no propuso la retroactividad, por lo que hizo un llamado a los diputados a modificar dicho artículo transitorio. Esta desobediencia, es sólo una muestra de la resistencia de López Hernández a seguir las instrucciones de la titular del Ejecutivo...

Opinión/Elisa Alanís (*Milenio Diario -primera plana-*) “[Aquí entre nos](#)”

Dejen ustedes la retroactividad, ¡la **suspensión**! Atentos. Finalmente llegó a San Lázaro la minuta de reforma a la **Ley de Amparo** y se discutirá en estos días.

Opinión/Héctor Aguilar Camín (*Milenio Diario*) “[Amparo y autocracia](#)”

La huella autoritaria de la **Ley de Amparo** que impone el Gobierno federal es clara en varios de sus puntos. Uno, significativo, es el que pide al **juez** introducir el concepto de "interés público" en sus consideraciones para otorgar

Suprema Corte de Justicia de la Nación

o no los **amparos** que se le solicitan. Es decir, que el **juez** deberá medir si quitarle a alguien una concesión, o un negocio, o acusarlo de un delito federal, favorece o contradice el "interés público". La figura de "interés público" es lo que los juristas llaman "un concepto jurídico indeterminado, no definido en la ley, ni uniformemente en jurisprudencia"... El "interés público" es una de las dos figuras retóricas favoritas de la llamada 4T. La otra es "el interés social"...

Opinión/Martha Bárcena Coqui (*El Herald de México*) “[Retos en la revisión/renegociación del TMEC \(I\)](#)”

El comercio bilateral en 2024 alcanzó 840 MMD. México tuvo un superávit de 170 MMD. Por ello, la presión de EU para disminuir el déficit con nuestro país. México es el primer comprador de productos de EU, subrayando la interdependencia de ambas economías y la competitividad de la región de América del Norte. El representante comercial de EU basará su recomendación sobre el futuro del T-MEC de acuerdo con los siguientes criterios: a) "Evaluar la implementación del T-MEC en todos sus aspectos"... b) "Identificar recomendaciones que el Representante Comercial deba negociar en el proceso de revisión. c) "Identificar los factores que afectan el clima de inversión en América del Norte y en cada país y la efectividad del T-MEC en promover la inversión y la competitividad de EU y su liderazgo en productividad y tecnología. Es una espada de dos filos.... A la vez, medidas del Gobierno mexicano como la **reforma judicial**, la desaparición de órganos autónomos, las reformas a la **ley de amparo** afectan negativamente el clima de inversión en México y América del Norte y serán puntos principales de crítica en EU a México...

Opinión/Carlos Marín (*Milenio Diario*) “[El señuelo de la retroactividad](#)”

La mayoría oficialista en el Senado aprobó la iniciativa de reforma a la **Ley de Amparo** añadiéndole un primer artículo transitorio aviesamente inconstitucional para que la nueva norma se aplique con retroactividad. Es tan burda la maniobra que apesta a distractor para que la atención pública, mediática y política no repare en las demás aberraciones contrarias a la Constitución de la propuesta y ésta se apruebe lo más desapercibida posible. Sobrevendrá, pues, la demolición del derecho individual y social al amparo de la justicia federal, impidiendo que los **jueces** dicten la **suspensión provisional** de actos arbitrarios de la autoridad merced a una maligna ley inconstitucional. Casi nadie discute ya la restricción a la **suspensión provisional** en sus alcances -sobre todo en casos fiscales, ambientales y financieros... El escándalo se ha centrado en la retroactividad, apagando los reflectores al despojo de uno de los más preciados derechos individuales y colectivos que entraña la iniciativa de reforma...

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) “[No será retroactiva la Ley de Amparo](#)”

Cuatro días después de haber sido aprobada por el Pleno del Senado con un artículo transitorio agregado a última hora, que la hizo retroactiva sin que eso figurara en la iniciativa de reforma a la **Ley de Amparo** enviada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la Cámara de Diputados la recibió ayer después del mediodía tras versiones de un absurdo intento senatorial de suprimir aquél, lo que sólo en la Cámara podría hacerse.

De Esto y De Aquello...

... Ricardo Monreal, coordinador de los diputados morenistas en San Lázaro, declaró que la reforma presidencial a la **Ley de Amparo**, que ha sido cuestionada por abogados y académicos, será analizada cuidadosamente por las comisiones de la Cámara baja y no será al *fast-track*, como lo ha alertado la oposición.

Opinión/Iván Arrazola (*ContraRéplica*) “[Primer año: el poder que se ampara](#)”

... La reciente reforma a la **Ley de Amparo**, aprobada hace unos días, ha encendido las alarmas entre especialistas, juristas y organizaciones de derechos humanos. Aunque el discurso oficial sostiene que la medida busca evitar abusos y mejorar la eficiencia de la justicia, sus implicaciones apuntan hacia una ampliación del poder del Estado frente al ciudadano. En un contexto donde ya se cuestiona la independencia judicial, la reforma parece tener un doble propósito: restringir la capacidad de defensa legal de ciertos sectores incómodos para el régimen y, al

Suprema Corte de Justicia de la Nación

mismo tiempo, consolidar un control político más amplio sobre los procesos judiciales. Uno de los aspectos más controversiales de esta reforma es la modificación al concepto de interés legítimo, que ahora establece que la persona que interponga un amparo deberá demostrar una lesión jurídica directa, individual o colectiva, real y diferenciada del resto de la sociedad...

Opinión/Román Revueltas Retes (*Milenio Diario*) “[¿Por esto votamos o, más bien, dejamos de votar?](#)”

La demolición del aparato judicial de este país ha llegado tan lejos que una de las garantías más fundamentales, la de que a una persona le sea concedida la facultad de suspender las acciones del Estado en su contra –el decomiso de sus bienes, la congelación de sus cuentas bancarias, la clausura de su negocio o el encarcelamiento puro y simple, la famosa prisión preventiva oficiosa... que un ciudadano, repito, pueda detener provisionalmente estas acometidas acogiéndose a la figura del **amparo**, ya no será posible en virtud de la ley que la avasalladora mayoría oficialista está promulgando ahora en nuestro Congreso bicameral, desafiando inclusive, al pretender incluir un apartado que le confiere retroactividad a tan tortuosa ofensiva gubernativa, los principios constitucionales inscritos en nuestra vapuleada Carta Magna... Ante tal realidad, cabe una gran pregunta: ¿por algo así votamos los mexicanos en las urnas? ¿Imaginamos acaso que la deriva autoritaria del régimen morenista iba a ser tan radical, tan descarada y tan cínica?

Opinión/Federico Reyes Heróles (*Excélsior*) “[Detrás de la pantallita](#)”

... Lo deseable es que Sheinbaum pueda gobernar a plenitud. Ha habido avances, enterrar los abrazos y la coordinación con EU. ¿Presión externa, voluntad interna o ambas? Otros avances radican en retomar las energías limpias y fomentar la asociación con petroleras que aporten capital y tecnología en exploración, sin que México corra con los riesgos, lo que había. Pero el *desGobierno* avasalla, en el nepotismo, en la desobediencia ante la austeridad, en la rebeldía de casi todos los gobernadores salvo Querétaro- ante el mandato de paridad de género, en el trasiego de ley de (des)**amparo**. La ineptitud es tal que provoca risa y luego... tristeza (ver Joaquín Marín de do Pingüe, capítulo 31). Sus verdaderos enemigos están adentro: la desobediencia, el cinismo, la mofa hacia su persona e investidura...

Opinión/Alejo Sánchez Cano (*El Financiero*) “[Agenda complicada en la cámara de diputados](#)”

... Ricardo Monreal Ávila, informó que se prevé que esta semana sea intensa para la Cámara de Diputados, ya que se espera que llegue la minuta del Senado sobre la **Ley de Amparo**. "Nos toca a nosotros como Cámara revisora ratificar o enmendar", dijo... Además, está la Miscelánea Fiscal, el *Código Fiscal de la Federación* y otras normas que se modifican, como la *Ley de Aguas*, la *Ley Orgánica de la Armada* y la *Ley de Salud* que está en comisiones. Como se aprecia, son temas delicados que requieren sensibilidad política y social. Por ejemplo, en el caso de la retroactividad de la **Ley de Amparo**, afectaría los derechos humanos de todos los mexicanos. Por ello, señaló Monreal que le darán el tiempo que establece la ley para la discusión en comisiones. "No vamos a alterar ningún plazo y vamos a continuar actuando con responsabilidad en el tema de la **Ley de Amparo** que nos ocupa", señaló.

Opinión/Bajo Reserva (*El Universal*) “[El Senado de bache en bache](#)”

Los líderes de Morena en el Senado no aprenden la lección y apenas salían de un bache, cuando ya iban directo hacia otro. Nos hacen ver que, luego de que la Presidenta Claudia Sheinbaum tuvo que hacer evidente que en su reforma a la **Ley de Amparo** introdujeron un artículo que va contra la Constitución, pues permitía la retroactividad, la bancada de Morena, coordinada por Adán Augusto López, estaba empeñada en cometer una ilegalidad para dar marcha atrás a la modificación realizada a la iniciativa de la Presidenta... El tema de la ilegalidad que se cocinaba creció tanto en medios y sectores políticos, que finalmente la bancada morenista desistió y acabó por turnar el dictamen a la Cámara de Diputados, que será la encargada de reparar lo hecho por

Suprema Corte de Justicia de la Nación

los senadores. Ahora, habrá que ver qué hace la bancada de los diputados de Morena... con la iniciativa presidencial.

Opinión/Frentes Políticos (*Excelsior*) “2. Peligro jurídico”

La **Ley de Amparo** fue víctima de un autogol legislativo. El senador Manuel Huerta Ladrón de Guevara, de Morena, metió una reserva que aplicaría retroactivamente la nueva norma, violando de frente el artículo 14 constitucional. La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, aceleró el trámite y mandó la minuta a la Cámara de Diputados como si nada. Pero vino el frenazo, la Presidenta Claudia Sheinbaum y el senador Ricardo Monreal pidieron corregir lo aprobado por sus propios legisladores. ¿Recula la 4T o apenas despierta? Morena, liderada por Luisa Alcalde, juega a legislar con piloto automático... y sin frenos. De ahí el riesgo.

Opinión/Sacapuntas (*El Heraldo de México*) “Se va como llegó”

El Senado de la República le hizo meros cambios de ortografía a la reforma a la **Ley de Amparo**. Su presidenta, Laura Itzel Castillo Juárez envió la iniciativa a la Cámara de Diputados como fue aprobada, sin eliminar el tema de la retroactividad. Pero en San Lázaro, la presidenta de la Mesa Directiva, la panista Kenia López Rabadán, ya dijo que les van a corregir la plana a los senadores, tal como lo planteó la Presidenta Claudia Sheinbaum la semana pasada.

Opinión/Tiros Libres (*Ovaciones*) “Por fin llegó”

Cinco días después, la minuta de la reforma a la **Ley de Amparo** finalmente llegó a San Lázaro. Ricardo Monreal confirmó su recepción y adelantó que será turnada a la Comisión de Justicia. Ante el error del artículo transitorio que permitiría aplicar la reforma a **amparos** en trámite, por ser inconstitucional, algunos senadores sugirieron corregirlo con una fe de erratas. Pero Monreal aclaró que eso sólo puede ajustar una coma o redacción, no un cambio aprobado por mayoría. Así que en la Cámara de Diputados les corregirán la plana.

Opinión/Carolina Viggiano (*El Heraldo de México*) “Es recaudatoria y regresiva”

La reciente reforma al **juicio de amparo**, aprobada en el Senado, lleva la tinta autoritaria del régimen. Reduce la protección de los derechos humanos: habrá menos admisiones, menos **suspensiones** y se fomenta el incumplimiento de sentencias. Ahora la autoridad podrá alegar que "material o jurídicamente" no puede cumplir. Tras la presión de la sociedad civil, a regañadientes se abrieron sólo dos días de audiencias. Participaron académicos, barras de abogados y defensores de derechos humanos; también 'paleros' beneficiarios del régimen. Como en otras ocasiones, las voces críticas no fueron escuchadas en el país más "democrático" del mundo. Horas después de concluir las audiencias, se circuló el dictamen con cambios insignificantes. Por la 'puerta de atrás' se añadió un artículo transitorio que no estaba en la iniciativa, para hacer retroactiva la reforma; es decir, que la reforma se aplique hacia atrás en juicios en trámite, violando la Constitución...

Opinión/Sergio Sarmiento (*Reforma*) “Emisarios del pasado”

Nos dicen que no son iguales, pero cada vez vemos más a un régimen corporativista como el PRI de los setenta. Este domingo el Gobierno organizó uno más de esos actos con acarreo masivos y la participación de sindicatos y organizaciones políticas tan comunes entonces y que tanto cuestionaba la izquierda desde la oposición... Los protocolos de la separación de Poderes han desaparecido. El evento del domingo no fue un acto de Estado ordenado por la Constitución, sino un mitin político que se pregonaba como *La Transformación Avanza*. La presencia de los **Ministros de la Suprema Corte** rompió el protocolo que impedía los **juzgadores** participar en actos políticos. Ya no hay intención siquiera de guardar las apariencias... A Sheinbaum le faltó nada más ponerle nombre y apellido: la nueva **Ley de Amparo** solo busca hacer la justicia "más rápida, más expedita... y evitar que el **amparo** se vuelva el resguardo de por vida de los potentados de antes que no quieren pagar sus impuestos".

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Destacado en la Web/Opinión/Lenguas Viperinas (La Silla Rota -sitio-) "[¿En qué acabará la Ley de Amparo?](#)"

Nadie sabe en realidad por qué el Senado se tropezó con sus propios pies a la hora de enviar a Diputados su polémica minuta con la reforma a la **Ley de Amparo** que, nos dicen, fue elaborada por Arturo Zaldívar, quien debe ser considerado el personaje más ambicioso y trepador del movimiento *obradorista*. Colocó la iniciativa en las manos de Palacio, incluyendo la pretensión de que tuviera efectos retroactivos. Aunque la verdadera vocación de Zaldívar es la del litigante y cabildero, alguien debería explicar por qué se intentó colar ese elemento tan anticonstitucional como perverso. Toca ahora a Ricardo Monreal, coordinador de Morena en San Lázaro, tratar de deshacer este entuerto que hizo recordar los desfiguros de la reforma al **Poder Judicial** a golpe de "acordeones".

Destacado en la Web/Opinión/Laura Rojas (La Silla Rota -sitio-) "[El nuevo amparo: más fácil para el Gobierno, más difícil para el ciudadano](#)"

La reforma a la **Ley de Amparo** se centra principalmente en facilitar la acción del Gobierno, estableciendo límites tanto a quiénes pueden reclamar un **amparo** y por qué. A través de él, un ciudadano puede obtener protección en contra de una ley que vulnere su libertad de expresión; una multa injustificada; una orden de prisión sin debido proceso o un acto u omisión de la autoridad que dañe su medio ambiente o su salud como no proporcionar servicios médicos o medicamentos. El principal argumento de la Presidenta y de Morena para justificar la reforma es que ha habido abusos en su uso principalmente por parte de evasores fiscales y para obstaculizar proyectos del Gobierno como el *Tren Maya*. Entonces, la reforma se centra principalmente en facilitar la acción del Gobierno estableciendo límites tanto a quiénes pueden reclamar un **amparo** y a los casos en los que se puede otorgar una **suspensión provisional**, aun cuando las acciones gubernamentales puedan generar un daño individual o colectivo.

Opinión/Manuel J. Jauregui (Reforma) "[Sentados](#)"

Resonaron en el Zócalo mensajes obsoletos; mientras el Gobierno siga aferrado al pasado, México estará lejos del progreso. Sentados todos nos queda claro que, aunque estés montado en la vía correcta, si no avanzas te van a atropellar. El domingo escuchamos los mismos términos, frases y promesas, sin dejar la obsolescencia de un divorcio completo entre la arena y la realidad. En su oneroso evento, dejó ver la Presidenta que la nueva **Ley de Amparo** tiene dedicatoria para un "potentado" que no paga sus impuestos, o sea que para poner en orden a un solo mexicano, la señora sintió la necesidad de jodernos a todos, restringiendo aún más la protección de los ciudadanos contra los abusos de un Gobierno autoritario. Por otra parte, legislar con dedicatoria es lo más antidemocrático que hay. Nos parece totalmente irracional...

Opinión/Julio Hernández López (La Jornada) "[Astillero](#)"

La extraña inclusión de un artículo transitorio en sesión de senadores para establecer la retroactividad de las reformas a la **Ley de Amparo** se ha convertido en un entuerto no tanto legislativo (la Cámara de Diputados enmendará lo aprobado por el Senado, que seguramente aceptará las correcciones porque ya trató de hacerlo por la vía, igualmente torpe e inviable, de una "fe de erratas"), sino político, en específico dentro de Morena, donde no se tiene claridad acerca de cuál fue la voz o de dónde provino, para impulsar el citado artículo transitorio que a todas luces es contrario a la letra de la Constitución... Lo cierto es que la Presidenta de la República no se contuvo a la hora de fijar postura descalificadora de la pretensión de hacer que una reforma legal tuviera efectos retroactivos en perjuicio de persona alguna. De por sí la oposición a la 4T considera sumamente lesivas esas reformas, al estimar que en adelante el **juicio de amparo** servirá para proteger al poder ante los ciudadanos, y no al revés. Y, además, ¡pretender hacerlas retroactivas!, según propuso el veracruzano Manuel Huerta Ladrón de Guevara, lo cual obtuvo votación mayoritaria a favor.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Ulises Lara López \(El Universal\) “Amparo retroactivo: riesgo innecesario”](#)

La aprobación en el Senado de las reformas a la **Ley de Amparo**, con quince cambios a la iniciativa original, abrió un frente de incertidumbre que no debió haberse generado. Se sabe ahora que los cambios buscan fortalecer, modernizar y armonizar el marco normativo del **juicio de amparo**, así como los mecanismos complementarios de defensa en materia fiscal-administrativa, con el fin de garantizar un acceso efectivo, ágil, transparente y humanista a la justicia, en congruencia con la Constitución y los Derechos Humanos ... Corresponderá a las y los Diputados enmendar este error para garantizar que la justicia mexicana mantenga uno de sus pilares más sólidos: que las reglas sean claras, predecibles y aplicables sin sesgos ni retrocesos. La ciudadanía espera ser protegida, no sorprendida; y el **juicio de amparo**, como herencia jurídica de nuestro país al mundo, merece un respeto que trascienda las coyunturas políticas.

[Destacado en la Web/Opinión/Strategia \(Expansión Política –sitio-\) “El amparo que el Senado nos dio. ¿Qué sucederá con la Ley de Amparo?”](#)

Después de escuchar a especialistas durante dos días, el Senado aprobó el 1 de octubre, con algunas modificaciones, la reforma a la **Ley de Amparo** propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum. Esta reforma podría limitar sustancialmente el acceso al **juicio de amparo**, así como la protección que brinda a quienes lo solicitan, pues es uno de los principales recursos legales para garantizar el respeto a los derechos humanos en México... Esta iniciativa parece ser la última estocada en un largo conflicto entre el oficialismo y el **Poder Judicial**, atizado por el éxito de algunos **juicios de amparo** para frenar proyectos presidenciales...

[Tu Opinión Reforma.com/Legado alterado \(Reforma\)](#)

Las retrógradas reformas al **juicio de amparo** recientemente aprobadas por el Senado me hacen recordar a los egregios abogados constitucionalistas Mariano Otero, Ignacio L. Vallarta y Emilio Rabasa e imaginar lo que dirían sobre estas aberrantes reformas. Es triste ver el daño al trabajo que lograron en el pasado mexicanos pensantes, en beneficio de nuestras leyes.

Ricardo de Villafranca Obregón, CDMX

[Tu Opinión Reforma.com/Hasta con vallas \(Reforma\)](#)

Sobre los encorralados en el evento del domingo en el Zócalo, los mensajes pueden ser varios: por desplante de "selfie", por tanto dispendio en viajes, restaurantes, hoteles, relojes y mansiones, o por andar agregando textos a modo en la **Ley de Amparo** sin avisar. ¿Separación de **Poderes**? ¡Claro! Hasta con vallas de contención. Tal vez sea la única forma de poder hacerlo, aunque sea metafóricamente, para que les quede claro. En política, la forma es todo.

José Luis García González, San Nicolás, NL

[Destacado en la Web/Opinión/Carla Humphrey* \(El Universal -sitio-\) “Propuestas de mejora para la elección judicial de 2027”](#)

El proceso electoral judicial de este año por el que se renovaron diversos cargos del **PJF** y la renovación de los poderes judiciales en 19 entidades federativas, fue un ejercicio muy complicado y lleno de una serie de problemáticas que pusieron a prueba la integridad del sistema electoral... Por ello, y toda vez que en el marco normativo actual se tienen previstas elecciones judiciales para 2027 concurrentes con las elecciones políticas, es importante que el Legislativo revise el marco legal por el que estas elecciones se desarrollaron para que se tengan mejores condiciones en materia de certeza, organización, logística y facilidad del voto de las personas electoras. De entrada, tal cual lo he referido en diversos espacios, el Legislativo debe valorar con toda seriedad postergar para unos meses después la elección judicial. Esto debido a que en 2027 se registrarán múltiples elecciones... Empatar las elecciones significaría una serie de problemáticas jurídicas, financieras, logísticas y de organización que pueden poner en riesgo llevar a buen puerto estos procesos electivos...

**Consejera Electoral del INE*

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Francisco Martín Moreno (*Reforma*) “[Nos robaron el país](#)”

Sí, nos robaron nuestro país, nos robaron la riqueza, la seguridad y la esperanza; exterminaron al Estado mexicano mediante trampas y manipulaciones; desaparecieron el orden jurídico, eliminaron en nuestra cara la separación de Poderes; arrasaron con las instituciones republicanas, extinguieron los organismos autónomos, los contrapesos garantes de nuestra democracia y de nuestra convivencia civilizada ... No protestaron, como tampoco lo hicieron los sindicatos, ni las universidades, ni la totalidad del **Poder Judicial**, que debió declararse en paro indefinido al conocer las posibilidades de su desaparición... Nadie reclamó cuando se cancelaron obras vitales de infraestructura y, a la voz de la "honestidad valiente", se distrajeron los fondos públicos para comprar la voluntad electoral de los gobernados y garantizar así la imposición de una nueva dictadura en pleno siglo XXI. ¿Protestaron? ¡No! Tal vez algunos sí lo hicieron, pero, para nuestro oprobio, juzgaron a los narcotraficantes mexicanos en los Tribunales de EE. UU. ante la inoperancia o corrupción de nuestro **Poder Judicial**. ¡Menuda vergüenza!

Opinión/Redes de Poder (*Reporte Índigo*) “[La credibilidad de Taddei](#)”

La presencia de la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, en los foros para la reforma electoral... será uno de los momentos que generen más interés en este debate. Guadalupe Taddei acudirá este miércoles a las audiencias públicas en la sede de la Secretaría de Gobernación, en donde seguramente defenderá su posición de no restarle autonomía al órgano electoral federal, y en contra de la desaparición de los órganos locales. Eso sí, quienes han seguido de cerca estos ejercicios advierten que la consejera llega en un momento donde ha perdido credibilidad, tras su papel y postura respecto a la **reforma judicial** y lo que rodeó a las elecciones de junio pasado, en donde se percibió una falta de aplomo e incluso una actitud demasiado pasiva. Y ahora, en contraste, pareciera que quiere tomar el protagonismo que hace unos meses no mostró...

Opinión/Redes de Poder MTY (*Reporte Índigo*) “[Las mesas inoperantes de Berenice](#)”

La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, la diputada de Morena, Berenice Martínez, propone realizar otras mesas de trabajo para analizar reformas a la *Ley Estatal Electoral* en temas de paridad. Pero, como las mesas de trabajo no se le dan a la legisladora morenista, pues está pendiente continuar con los análisis para la homologación de la Constitución mexicana con la local, por la reforma al **PJ**. Todavía no termina con un análisis y ya quiere empezar con otro. Desde junio se convocó a una mesa de trabajo y es fecha en la que no se realiza otra para avanzar en la homologación, una reforma prioritaria de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Opinión/Alberto Aziz Nassif (*El Universal*) “[Un año difícil](#)”

Si hay algo que caracteriza al primer año de Gobierno de Claudia Sheinbaum es que ha sido complejo y difícil. Hay diversos balances que ponderan las partes positivas, las negativas y, sobre todo, marcan la incertidumbre que viene en el futuro inmediato... Las reformas que propuso-impuso AMLO desde febrero de 2024, se han aprobado de manera frenética a partir de septiembre del año pasado... Tenemos hoy una arquitectura constitucional que paso de un régimen plural de contrapesos, Gobiernos divididos, División de Poderes, multipartidismo, acotamiento del poder presidencial, múltiples organismos autónomos y una seguridad pública civil, a un sistema de partido hegemónico, sin **División de Poderes**, con un hiperpresidencialismo, centralización del poder, un congreso con mayoría calificada, el **Poder Judicial** al gusto del oficialismo, la desaparición de los organismos autónomos militarización completa de la seguridad pública...

Opinión/Antonio Michel (*La Razón de México*) “[No es Claudia](#)”

En su primer año de Gobierno, Sheinbaum se convirtió en la mandataria con mayor aprobación en el mundo, y también en la que más poder ha tenido en México desde hace medio siglo. Sin embargo, la mitad de su gabinete fue heredada de su antecesor... Es difícil evaluar el desempeño de su Gobierno... Estado de derecho. En este aspecto no hay mucho qué rescatar. La reforma judicial, el debilitamiento de organismos autónomos, la reforma

Suprema Corte de Justicia de la Nación

contra el **amparo** y los cambios para centralizar las decisiones han mermado la fortaleza institucional, lo cual impacta en la justicia, la transparencia y el Estado de derecho. Sin embargo, la gran mayoría de estas políticas y leyes emanan de la narrativa y las propuestas de AMLO. Pareciera que la labor es cumplir lo que él no pudo, ahora que Morena tiene todo el poder.

Opinión/Enrique Quintana (*El Financiero*) "[La historia interminable: se nos cae la inversión](#)"

... La AMPIP (Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados) estima que entre este año y en 2030 habrán de construirse en el país 106 nuevos parques. Lo que se requiere es detonar la inversión. Para hacerlo se necesitan acciones que muevan las expectativas de los empresarios. Certidumbre regulatoria y judicial: compromisos explícitos -con plazos- de no cambiar reglas del juego en sectores estratégicos; fortalecer mecanismos de arbitraje y cumplimiento de contratos, y muestras de que el nuevo **Poder Judicial** va a ser imparcial. Esto elevaría la confianza empresarial, que hoy está debajo de 50 puntos, lo que implica contracción...

Opinión/Alejandro Encinas Rodríguez (*El Universal*) "[La OEA](#)"

El Senado de la República ratificó nombramiento con el que me ha distinguido la Presidenta Claudia Sheinbaum para encabezar la Misión Permanente de nuestro país ante la OEA, lo que considero un honor y una alta responsabilidad, en que empeñaré mayor esfuerzo, velando por la soberanía e integridad de nuestra Nación. La Misión continuará promoviendo los valores del multilateralismo sustentado en los pilares originarios de la Organización: democracia; derechos humanos; seguridad, y desarrollo... En cuanto a las Misiones de Observación Electoral, nuestro país continuará defendiendo que éstas actúen bajo los principios de racionalidad, transparencia, austeridad y rendición de cuentas, apegándose a su carácter técnico, ya que éstas no cuentan con la facultad para emitir juicios de valor sobre la forma en que los países, en uso de su soberanía, conforman su sistema político o su **Poder Judicial**.

Opinión/Guadalupe Loeza (*Reforma*) "[¿Tú le crees? Yo no...](#)"

El domingo fui a comer con una pareja de jóvenes estudiantes de medicina y psicología. Durante la comida hablamos acerca de muchos temas y cuando nos trajeron el café, les pregunté cuál era su opinión acerca de Claudia Sheinbaum. La primera en contestar fue ella, de 22 años, universitaria de psicología, muy informada y con muchos deseos de entender lo que pasa en nuestro país. -No me explico cómo Claudia no se ha deslindado de López Obrador. Esto es algo que no habla bien de la primera mujer que llega a la Presidencia... Por su parte, el joven aspirante a médico intervino y dijo en un tono escéptico: "Por más que digan lo contrario, en este Gobierno sigue la corrupción, ya ves lo corrupto que resultó Adán Augusto López Hernández". "La honestidad no es la excepción, es la regla. Y quien traicione al pueblo, quien robe al pueblo, enfrenta la justicia. -Ya ves a los hijos de López Obrador. ¿Qué te pareció *Andy*, haciendo sus compras en la boutique Prada, la más cara que pudo encontrar?, apuntó la psicóloga. "Se terminó la era en el **Poder Judicial** del nepotismo, de la corrupción y privilegios, y comienza una nueva era de legalidad de justicia para todas y para todos. Un verdadero Estado de derecho"...

Opinión/Juan Luis González Alcántara* (*El Heraldo de México*) "[Las ciudades también hablan](#)"

... Andemos por las calles de la Ciudad de México, y éstas también nos hablarán, desde el silencio gráfico de sus murales, su arquitectura variopinta, y su renaciente arte urbano. Encontraremos expresiones que nos ayudan a comprender quienes fuimos y a qué podríamos aspirar. Las ciudades hablan y cambian el paisaje urbano. Tenemos la hoy rebautizada, por colectivos feministas, como "Glorieta de las Mujeres que Luchan", y bordeada de imágenes que cuentan la memoria que muchos se niegan a ver y escuchar. Antimonumento para algunos. Lenguaje urbano para otros. Disidencia en tiempos de mordaza. Y esperanza en tiempos de incertidumbre. Las ciudades hablan, son la pizarra en blanco de los olvidos gubernamentales y de los reclamos de sus habitantes. Son el lienzo en donde se interpretarán las inconformidades fuera del cálculo gubernamental. Las protestas, los

Suprema Corte de Justicia de la Nación

recuerdos, y los 43 que nos faltan. Las ciudades, son foro abierto para cada uno de nosotros, y a pesar de eso, ante la mínima posibilidad de manifestaciones callejeras, nuestra Ciudad amanece amurallada. Silenciada. Amordazada. Callada. ¿Qué es lo que no se quiere escuchar detrás de esas murallas? ¿Qué es lo que no se quiere ver so pretexto de la seguridad? A pesar de las murallas, barricadas, y parapetos encontraran mujeres, jóvenes y ancianos cómo hablar. Porque la Ciudad es pináculo de nuestra expresión urbana y nuestro lugar para ejercer también la libertad. El día que las ciudades no hablen, ese día la libertad habrá encontrado su mortandad.

**Ministro en retiro de la SCJN*

Órgano de Administración Judicial

ACUERDOS

[Acuerdo/OAJ \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Acuerdo General del Pleno del **Órgano de Administración Judicial** por el que se designa a la persona titular de la vocalía contable del **Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles**.

[Acuerdo/OAJ \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Acuerdo General del Pleno del **Órgano de Administración Judicial** por el que se autoriza la conclusión de funciones y extinción de la Unidad de Implementación de la reforma en Materia de Justicia Laboral.

Tribunal de Disciplina Judicial

REFORMA Y ELECCIÓN JUDICIAL/PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM

[Tunden a juzgador por asistir a mitin \(Reforma\)](#)

Luego de presumir su asistencia al mitin de la Presidenta Claudia Sheinbaum en el Zócalo, Edgar Meza Mendoza, **juez** electo en materia laboral, fue acusado de contradecir la independencia que pregonaba la 4T del **Poder Judicial**. El **juzgador** federal en la Ciudad de México acudió al informe presidencial con un grupo de simpatizantes morenistas a la Plaza de la Constitución el domingo pasado. Todos, incluido él, portaban playeras blancas o guindas con las leyendas "¡Presidenta!" y "juez del Bienestar"... ... Anteriormente, en un video presumió que en dos semanas de estar en funciones, uno de los casos que más le impactó fue el despido de una mujer por estar embarazada y criticó que un Tribunal local se tardara cinco meses en darle la providencia cautelar... En redes sociales, le exigieron ser imparcial, pues eso es lo que presumía Morena al renovar el **Poder Judicial**. "Respete la función judicial. Si tanto le interesa ir a besarle la mano a la Presidenta, renuncie busque trabajo en el Ejecutivo", escribió uno de decenas de usuarios que criticaron la actuación del **juez**.

[Destacado en la Web/“Jefa Sheinbaum”; el juez votado que se pone la camiseta de Morena \(La Silla Rota - sitio-\)](#)

El **juez Adrián Meza Mendoza** encendió el debate sobre la independencia del **Poder Judicial** al acudir con una camiseta de Morena al Zócalo para apoyar a Sheinbaum, en pleno ejercicio de su cargo. José Roldán Xopa, abogado e investigador del *CIDE*, señaló que el comportamiento del juez sexto en materia laboral de la CDMX es contradictorio con su cargo, porque quien juzga debe resolver de manera imparcial un conflicto entre partes. De acuerdo con la **Ley Orgánica del PIF**, los **jueces** serán objeto de responsabilidad cuando realizan conductas que atenten contra la independencia de la función judicial, como aceptar o ejercer consignas, presiones, o cualquier acción que implique subordinación respecto de alguna persona del mismo u otro poder. "... Además, hay otra violación al código de ética porque está hablando y explicando públicamente asuntos en activo que tiene bajo su resguardo como **juzgador**". Dado que la **Ley Orgánica** establece que entre las funciones del nuevo **TDJ** está velar por la independencia de los **jueces, magistrados y Ministros de la Corte**, el organismo debe iniciar un proceso de investigación en torno a las expresiones de Meza, dijo el presidente del *INCAN*.

[Opinión/Sube y Baja \(La Crónica de Hoy\) “Bajan”](#)

Edgar Meza Mendoza. Juez Séptimo de Distrito CDMX. Faltó a respetar la independencia judicial, presumió en redes su apoyo a la Presidenta CSP en su mitin de primer año de Gobierno al vestir una playera con los colores de Morena y un estampado en apoyo a la Mandataria

TRIBUNALES DE DISCIPLINA LOCALES

[Quedó instalado el Tribunal de Disciplina Judicial en Edomex \(Diario de México\)](#)

TOLUCA, Estado de México- El Poder Judicial del Estado de México dio un paso firme hacia el fortalecimiento de la justicia con la instalación formal del **Tribunal de Disciplina Judicial**, encargado de garantizar que la labor de las y los **juzgadores** se mantenga con integridad, responsabilidad y apego a la ley. Durante la primera sesión ordinaria, la **magistrada Maricela Reyes Hernández**, Presidenta del nuevo órgano, destacó que su creación responde a una exigencia ciudadana por instituciones más transparentes y confiables. "La instalación de este Pleno no sólo representa el inicio de nuestros trabajos, sino también el compromiso solemne de actuar con rectitud, independencia y apego a la Constitución y a la ley. Seremos un **Tribunal** que privilegiará la prevención, pero también sancionará con firmeza las conductas que atenten contra la dignidad y el deber judicial, con el propósito de fortalecer la confianza social en las instituciones de justicia", afirmó.

OPINIÓN SOBRE TDJ

Opinión/Confidencial (*El Financiero*) “El mes de Hidalgo”

La FGR y el **Tribunal de Disciplina** investigan al **ex juez federal** de Toluca Alexander López Moreno y al secretario de juzgado en Ciudad Juárez, Glen Riggs, quienes revivieron un divorcio de 1959 para fijar a una señora de 96 años una pensión alimenticia de 100 millones de pesos mensuales. Además de la absurda pensión, el secretario ordenó que se tomara posesión de un grupo de empresas gaseras, decisiones que López Moreno rápidamente convalidó y pretendió ejecutar, bajo la falaz excusa de que se ponía en riesgo la vida de la señora. Estos personajes dejaron el cargo en septiembre, pero hicieron su agosto. Detrás de estas maniobras hay manipulación del turno de los **juzgados**, compadrazgos y apoyo de **magistrados federales**, empezando por Javier Cardoso Chávez, quienes ahora buscan amistades a lo largo del país que se presten a su juego. Estas ilegalidades dañan al nuevo **PJ**.

Opinión/Bajo Reserva (*El Universal*) “El juez del bienestar”

¿Alguien en el **TDJ** habrá tomado nota de la militancia partidista del **juez laboral Edgar Meza**, quien se hace llamar “Juez del Bienestar”? Don Édgar fue uno de los miles de simpatizantes de Morena que acudieron el domingo al Zócalo a festejar el primer año del Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum. El **juzgador federal**, asignado en la Ciudad de México, no solo asistió al evento político, sino que además portó una camiseta con la leyenda “¡Presidenta!” ... El problema, nos hacen ver, es que ley le prohíbe “realizar conductas que atenten contra la independencia judicial”. Quizá son figuraciones, pero portar una playera color guinda que diga ¡Presidenta!... no le da al señor **juez**, miembro del **PJ**, una imagen muy independiente del Poder Ejecutivo.

Opinión/¿Será? (24 Horas) “El Juez del Bienestar”

El **juez laboral, Édgar Adrián Meza Mendoza**, se enfundó en su playera guinda tipo polo, donde se identificaba con su nombre y la leyenda **Juez del Bienestar**, que también contenía: ¡Presidenta! ¡Presidenta!, con la silueta de la jefa del Poder Ejecutivo, acudió a echarle porras al Zócalo capitalino. En el **PJ** algunos levantaron la ceja y otros señalaron el riesgo del ciudadano que tenga un caso judicial contra alguien de la 4T porque, por lo visto, en ese, el **juzgado sexto**, los dados ya están cargados. ¿Será?

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Vinculan a proceso a El Viejón, capo de La Barredora en el Bajío \(La Jornada\)](#)

Un juez de Distrito Adscrito al Centro Federal de Reinserción Social del Altiplano determinó vincular a proceso a Gustavo B, *El Viejón*, identificado como jefe operativo de la organización criminal *La Barredora*, al considerar que existen elementos de prueba suficientes para presumir su responsabilidad en delitos contra la salud y posesión de armas de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas. Gustavo B, detenido la semana pasada en un operativo en el municipio de Tlajomulco, Jalisco, era considerado objetivo prioritario de la FGR por sus actividades criminales en Guanajuato, principalmente. Autoridades aseguran que era líder de *La Barredora* en el Bajío, agrupación que se dividió en un bloque con sede en Tabasco, a cargo de Hernán Bermúdez, *El Abuelo*, y otro a cargo de *El Viejón*.

DERECHOS AMBIENTALES/LEY DE AMPARO

[Admite Bárcena daños ambientales del Tren Maya \(Eje Central -primera plana-\)](#)

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, admitió que el Tramo 5 del Tren Maya ha generado afectaciones en cavernas y cenotes de Quintana Roo. A pesar de que la obra se heredó de la administración anterior, el actual Gobierno trabaja en su remediación ambiental. "Lo que hemos hecho es evaluar todos los permisos que tiene el Tren Maya, los que tiene y los que no tiene, para que se regularice. Regularizar la obra significa ponerle también una serie de condicionantes (...) Nosotros sí estamos trabajando, por un lado en regularizar las obras que se han hecho en materia de impacto ambiental, 45% en materia de cambio de uso de suelo, y en proponer, lograr y presionar para que se cumpla 95% de las condicionantes de impacto ambiental", contestó al diputado del PRI, Víctor Palma. Luego de que el diputado del PAN, Federico Döring le pidió un posicionamiento por la reforma a la **Ley de Amparo** que limita los **amparos** a colectivos de ambientalistas, la secretaria contestó que esa discusión está en la cancha de la Cámara de Diputados.

DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES/AMPARO CONTRA CLAUSURA

[Impugnan clausura \(Reforma\)](#)

MONTERREY, Nuevo León.- El zoológico de La Pastora promovió un **juicio de amparo** con el que busca tumbar la clausura impuesta el viernes pasado por la Profepa, por las condiciones en que se encontraba la osa "Mina". Fuentes enteradas del litigio señalaron que el organismo alega que hubo violaciones en el proceso de cierre del inmueble.

DELITOS AMBIENTALES

[Vinculan a proceso a presuntos traficantes de especies protegidas \(La Jornada\)](#)

Un **juez federal** en Jalisco vinculó a proceso a Yaoqin o Yaoquin Su y/o Yaoqin Su Gómez, *El Viejo y/o El Patrón*; Miguel Ángel Abad, *El Pajarero*, y Marco Antonio Corral, señalados de integrar una red de tráfico internacional de especies marinas protegidas que operaba desde Guadalajara y enviaba buche de totoaba, pepino de mar, aleta de tiburón, abulón, tortugas y caballitos de mar a Estados Unidos, China y otros países de Asia, informó la FGR. Fueron detenidos en cinco cateos de la Marina, SSPC, Profepa y FGR, con apoyo de agencias estadounidenses. [\(La Prensa\)](#)

AMPARO CONTRA DESPOJO/DERECHOS AMBIENTALES

[SLP: comuneros buscan frenar despojo de sus tierras y contaminación de río \(La Jornada\)](#)

Habitantes de la comunidad indígena de San Marcos, municipio de Mexquitic de Carmona, en el estado de San Luis Potosí, informaron que interpusieron un **juicio de amparo indirecto** contra las autoridades de esa localidad, ante el **Juzgado De Distrito del Noveno Circuito**, con el que buscan detener el intento de despojo de sus tierras y la contaminación del río Calabacillas, por parte de empresas de la industria inmobiliaria, al pie de la Sierra de San Miguelito. San Marcos -reconocido como localidad originaria de la etnia chichimeca por el Instituto Nacional

de Pueblos Indígenas-, que cuenta con la asesoría jurídica de la Clínica de Litigio Estratégico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (Cleuaslp), pidió a los **juzgadores federales** que el ayuntamiento de Mexquitic de Carmona, corregir omisiones puntuales que han trastocado la vida de los habitantes de esa localidad.

CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE APREHENSIÓN

[Reaprehenden a Norma 'N' por ejecución de Ximena y José \(La Crónica de Hoy -primera plana-\)](#)

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) cumplimentó una orden de aprehensión contra Norma "N", presunta responsable en el asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y asesor de la jefa de Gobierno, Clara Brugada. Norma "N", fue imputada por el delito de asociación delictuosa, dado que habría facilitado información de las víctimas, lo que habría favorecido a cometer el doble homicidio en calzada de Tlalpan, el pasado 20 de mayo. Previamente, a Norma "N" se le vinculó a proceso por los delitos contra la salud en su modalidad de narcotráfico y posesión de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. Por la utilización de armas, se decidió que el seguimiento del caso era competencia de un **juez federal**, quien deberá determinar el plazo de la investigación complementaria. A esta posible criminal se les impuso prisión preventiva oficiosa en el penal de Santa Martha Acatitla.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Avanza en comisión la reforma judicial \(El Financiero\)](#)

Con el respaldo de la mayoría de los grupos parlamentarios, se llegó a un consenso para aprobar el dictamen mediante el cual se reforman, adicionan y derogan disposiciones de la Constitución de Jalisco en materia del **Poder Judicial**, incluyendo la elección de **magistradas y magistrados** integrantes del Tribunal de Justicia Administrativa. Durante una rueda de prensa conjunta, los coordinadores parlamentarios del Congreso del Estado destacaron que esta reforma es producto del diálogo sobre las siete iniciativas que se presentaron desde el año pasado y que, por primera vez, establece la elección popular de **jueces y magistrados**, un modelo alineado con la reforma federal aprobada en 2024. ([El Economista](#))

[Reviven reforma judicial... ¡sin MC! \(Reforma\)](#)

GUADALAJARA, Jalisco.- Tras seis meses y medio de parálisis legislativa en torno a la reforma judicial para Jalisco, diputados de Morena, PAN, PRI, Hagamos y Futuro dieron "madruguet" a la bancada de MC al aprobar en comisiones una nueva iniciativa para la elección de **jueces y magistrados**. La reforma judicial debió ser aprobada por el Congreso local desde el 15 de marzo, pero el proceso se atoró porque la coalición de la 4T pedía incluir la insaculación para definir candidaturas, como sucedió en la reforma federal. La iniciativa presentada por el Gobierno de Pablo Lemus rechazaba el uso de tómbolas y proponía, a cambio, una metodología con diversas pruebas de evaluación. Esta propuesta cuenta con el respaldo de especialistas, así como de grupos de abogados y organismos empresariales.

[Ordenan aprehensión contra Lex Ashton \(Reforma -primera plana-\)](#)

Un **juez** libró una **orden de aprehensión** contra Lex Ashton por su presunta participación en el asesinato de un estudiante y en la agresión en contra de un trabajador en el CCH Sur, en Coyoacán. De acuerdo con fuentes consultadas, la semana pasada fue promovido el recurso a partir de datos de prueba presentados.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

[Opinión/Marco Antonio Mares \(El Economista\) "Huachicol fiscal, 600 mmdp"](#)

... En días pasados, se conocieron cifras del *huachicol* fiscal, citadas por funcionarios de la Procuraduría Fiscal de la Federación y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Durante su comparecencia ante legisladores, la Procuradora Fiscal de la Federación, Griselda Galeano García informó que el daño acumulado por huachicol fiscal

alcanza los 600,000 millones de pesos. Se han presentado más de 16,000 denuncias y 102 querellas activas ante la FGR por un monto de 16,000 millones de pesos. Por su parte, el subsecretario de ingresos de la Secretaría de Hacienda, Carlos Lerma Cotera resaltó el aumento en la recaudación aduanera de más de 200,000 millones de pesos anuales, parte de los cuales provienen del combate al *huachicol*. Ambos funcionarios fueron especialmente enfáticos en que los agentes aduanales hasta ahora no enfrentan **procesos judiciales**, a diferencia de los funcionarios públicos implicados...

Opinión/Magdalena Gómez (La Jornada) “Ante agresión al zapatismo: ¿silencio del Estado?”

La asamblea de colectivos de Gobiernos autónomos zapatistas y Gobiernos en común denunció el pasado 28 de septiembre que... habitantes de Huixtán quemaron y destruyeron casas de bases de apoyo del EZLN, encargadas del trabajo colectivo de la región y de labores de milpa común que realizan con hermanos no zapatistas, además de apropiarse de un predio recuperado en 1994... Los agresores dijeron que mediante un **amparo**, el **juez** les otorgó el reconocimiento de desplazados forzados internos y sentenció de acuerdo con los convenios internacionales, porque las autoridades de Gobierno fueron omisas y no los acompañaron desde el inicio del desplazamiento... En su denuncia, también señalaron... Los hechos hablan, por la voz ausente del gobernador de Chiapas... Por el **Poder Judicial**, el o los **jueces** que supuestamente ampararon a también supuestos propietarios de las tierras recuperadas en Chiapas por los zapatistas en 1994...

Destacado en la Web/Opinión/ Fernando Vázquez Rigada (El Universal -sitio-) “Fecha Límite”

... La agenda norteamericana pasa por varias coordenadas, la más sensible es la denuncia explícita que se proteja a *narcopolíticos*. Probablemente a eso respondan los golpes mediáticos que han exhibido la podredumbre de muchos cuadros dirigentes de Morena. Mediáticos, porque salvo personajes de segundo nivel, no se ha sancionado a nadie de primer rango. A mi juicio, detener el caballo a medio río no tendrá ningún efecto al otro lado del Bravo. El gran avance está en el freno del tsunami migrante, pero eso será claramente insuficiente. El manual de actuación de Estados Unidos indica que vendrán tres semanas de presiones, filtraciones, amenazas, golpes de mano. En el tema de **impartir justicia** a los constructores del primer piso de la transformación, parece que la decisión está tomada: no se tocará a nadie. Por eso se ha apresurado el control de todo el aparato de justicia. Pero esta es una guerra que ya no sólo se juega en el frente interno. Es una guerra en dos frentes. Y el del norte es muy, muy, muy poderoso. E impredecible.

Destacado en la Web/Opinión/Carlos Martínez Macías (Milenio Diario -Jalisco-) “OPD Salud, no cumple amparo porque es otro oficio”

Porque cambió el número de oficio de un crédito fiscal por más de 500 millones de pesos, el Gobierno de Jalisco se niega a cumplir una sentencia de **amparo** derivada de una licitación ilegal. Según el área jurídica del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, no puede repetirse el proceso de la convocatoria para contratar a un despacho que defienda al estado de la deuda ante Hacienda, porque fue anulado el oficio que contenía esta resolución. En el oficio OPDSSJ/DJ/CONT/2478/2025 dirigido al **juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa dentro del amparo indirecto 945/2024**, José Luis De Lara Huerta, coordinador jurídico del organismo, expone que la licitación pública LCCC-041-2022 no puede reponerse como ordena la sentencia, porque un tribunal federal administrativo dejó sin efecto el oficio 500-30-00-04-02-2022-02062 del mencionado crédito, que fue motivo del concurso.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

VOTO ELECTRÓNICO EN MÉXICO

Comienza análisis en el INE para establecer voto electrónico; PRI y MC lo ven inviable (La Jornada)

La Comisión de Organización Electoral del INE comenzó el análisis para establecer el voto electrónico mediante Internet en territorio nacional y no sólo para los connacionales residentes en el extranjero. Ante la discusión del mecanismo que estaría proyectado en principio únicamente para personas con discapacidad y sus cuidadoras primarias, los representantes de los partidos políticos criticaron ese método y pidieron dar prioridad a los sistemas actuales... Desde 2024, y luego de diversas peticiones ciudadanas, el **TEPJF** ordenó al INE el comienzo de estudios para determinar la viabilidad de que personas con discapacidad y personas cuidadoras primarias pudieran votar por medio de Internet. **Más información sobre el tema:** ([Los partidos se resisten/El Heraldo de México](#)) ([Cuestionan viabilidad del voto por internet/Reforma](#))

JUSTICIA ELECTORAL

Destacado en la Web/Opinión/Felipe de la Mata* (El Universal -sitio-) "Reforma electoral: 20 ideas sobre justicia electoral"

Una auténtica justicia electoral necesita de una plena eficacia que le permita contar con credibilidad. En un contexto donde la transparencia y el acceso a la justicia son importantes para el fortalecimiento de nuestra democracia es necesario optimizar diversos procedimientos electorales. Las ideas de reformas planteadas a continuación abordan la necesidad de establecer mecanismos que garanticen que la justicia electoral sea accesible y comprensible para todas las y los ciudadanos. Las reformas propuestas representan un paso decisivo hacia la modernización y fortalecimiento de la justicia electoral, al establecer una normativa más clara y accesible a través de mecanismos que garantizarían la transparencia y la rendición de cuentas. Estas propuestas tienen el compromiso con los principios básicos de la democracia para brindarle a los actores políticos participantes y a la ciudadanía un sistema electoral justo, equitativo e incluyente.

**Magistrado Electoral del TEPJF*

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Sergio González (ContraRéplica) "Informes internacionales sobre la elección judicial"

Retomo el comentario sobre el Informe presentado al INE por IDEA Internacional... respecto de la reciente elección judicial... Que, debido a la complejidad de las boletas y la cantidad de candidaturas, surgió el fenómeno de los "acordeones"... Que el INE el **TEPJF** permitieron su uso individual, siempre que no interfirieran con el secreto del voto... Que el INE implementó una "paridad flexible" con listas separadas por género y la asignación alternada... para garantizar la representación, iniciando siempre por una mujer. A pesar de que solo el 35% de los aspirantes eran mujeres, los ajustes permitieron una integración paritaria o cercana, con la **SCJN** quedando con 5 mujeres y 4 hombres, y el **TDJ** con 3 mujeres y 2 hombres... Que, al 23 de junio, el **TEPJF** había recibido 220 juicios de inconformidad, cuestionando la inequidad en la contienda, la distribución de "acordeones" y la baja participación... parece relevante asomarse a este informe... pues fueron elaborados por organizaciones serias del ámbito internacional, que... ofrecen recomendaciones técnicas valiosas que se podrían aprovechar.

Opinión/Francisco Báez Rodríguez (La Crónica de Hoy) "Insistir en la proporcionalidad"

La semana pasada, organizada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se llevó a cabo un coloquio sobre la inminente reforma electoral... participaban... Guadalupe Taddei... José Woldenberg... y analista internacional, Daniel Zovatto... Un tema en el que hubo coincidencia con Taddei fue la necesidad de no cambiar el método de selección de los consejeros electorales, pero Zovatto fue más allá e insistió en que tampoco debe cambiar el mecanismo para seleccionar a los miembros del **TEPJF**, que no debe ser por votación popular... Valen ahora las siguientes preguntas respecto a la reforma electoral en ciernes: ¿Se está planteando con claridad lo que se quiere? ¿Se busca evitar conflictos sociales y destensar el ambiente político?... ¿Se pretende seguir con

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

un INE plural y ciudadano, O se quiere una nueva mayoría automática de un solo partido?... son preguntas de difícil respuesta, aunque uno puede pensar que varias de las intenciones tienden hacia un retroceso severo.

POLÍTICA

[Corral vip: Monreal solo ve "anécdota" y Claudia niega haber plantado un mensaje \(Milenio Diario\)](#)

El coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, aseguró que no hay enojo ni queja de su parte por haber sido ubicado dentro de un corral vip en el Zócalo para escuchar el mensaje de la Presidenta Claudia Sheinbaum por su primer año de Gobierno. Sostuvo, además, que el episodio del domingo no pasará de ser una anécdota y él seguirá asistiendo las concentraciones convocadas por la Mandataria, pues le gusta escucharla. En conferencia de prensa en el Palacio de San Lázaro, Monreal atribuyó la asignación de su lugar a la "buena fe" de los organizadores.

[Sheinbaum anuncia un sistema de salud unificado para 2027 \(El Economista\)](#)

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, adelantó este lunes que su Gobierno iniciará en enero de 2026 el registro nacional de derechohabientes del sistema de salud, como parte del proceso para unificar los servicios del IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar hacia 2027. "En enero del próximo año vamos a iniciar, bueno, lo dije ayer nada más que con tanta información a lo mejor no tuvo la relevancia: en enero del próximo año vamos a iniciar la inscripción, el registro, todo mexicano y mexicana va a tener un registro al Sistema de Salud Nacional", dijo ayer la Mandataria.

- * [Adjudican tramos faltantes de trenes del Bajío y Norte \(Reforma\)](#)
- * [Dejan gas; ahora venden agua del bienestar \(Reforma\)](#)
- * ['Se trata de peticiones recurrentes' \(Reforma\)](#)
- * [Asesinan a sacerdote en Guerrero; ya investigan \(El Universal\)](#)
- * [Sanciona EU a empresas de Chapitos \(El Herald de México\)](#)
- * [Privilegia la Auditoría Superior la prevención \(Milenio Diario\)](#)
- * [Denuncia por desvíos en el Conacyt de Álvarez-Buylla \(Milenio Diario\)](#)
- * [Obtiene Brugada 64% de aprobación en septiembre \(El Financiero\)](#)
- * [Por "error de ruta", un vehículo del Ejército entró en CU ayer; otro de la GN, por una llamada al 911 \(La Jornada\)](#)
- * [Mexicanos detenidos en Israel serán repatriados: Sheinbaum \(Reporte Índigo\)](#)
- * [Ven vacío legal en cirugías estéticas en menores de edad \(El Universal\)](#)
- * [Priscilla amaga al Pacífico \(Excélsior\)](#)

ECONOMÍA

[Se dispara la inversión en infraestructura \(Excélsior\)](#)

El gasto en infraestructura alcanzó los 510 mil millones de pesos de enero a agosto de 2025, de acuerdo con datos de la SHCP. Comparado con el primer año de Gobierno de las cuatro administraciones anteriores, este monto es superior en 13.6 por ciento. Cabe recordar que la inversión pública se destina a la creación de obra pública, proyectos institucionales, y también pueden incluir subsidios y otros gastos de capital. Frente a los primeros años de los Gobiernos anteriores, el gasto en infraestructura para el primer año de Gobierno de Claudia Sheinbaum es superior al de su antecesor, cuando de enero a agosto de 2019 se destinaron recursos por 373 mil 361 millones de pesos.

[Dcae optimismo sobre la economía: Confianza del consumidor se contrae \(El Economista\)](#)

La confianza de los consumidores en México retrocedió en septiembre con los hogares mexicanos menos optimistas en cuanto a la economía del país y la situación de los precios, de acuerdo con la información divulgada por el Inegi. En el mes patrio, el ICC reportó un nivel de 46.5 puntos, con cifras desestacionalizadas, lo que

significó un nuevo retroceso. En comparación con el mes previo, el ICC disminuyó 0.2 puntos, con lo que sumó seis meses de caídas en lo que va del año, sin que éstas sean consecutivas.

- * [Oferta por Banamex hunde acciones de Grupo México y arrastra a la BMV](#) (La Jornada)
- * [Dos Bocas refina 20% de gasolina del país](#) (Excélsior)
- * [Norteamérica: retos y espacio a la inversión](#) (Milenio Diario)
- * [Prevén se endurezcan reglas de origen para industria automotriz](#) (El Financiero)
- * [Pemex adelantará pago de tres bonos](#) (El Economista)
- * [La CNE deja sin efectos regulación asimétrica para Pemex en su relación con privados](#) (El Economista)
- * [Senasica confirma otro caso en Nuevo León de gusano barrenador](#) (El Economista)
- * [Importación de maíz será igual o mayor que la cosecha local](#) (El Economista)

INTERNACIONAL

[Dos años en guerra](#) (Excélsior)

En medio de negociaciones encabezadas por Estados Unidos tras la muerte de 66 mil gazatíes, hoy se conmemoran dos años del atentado de Hamás en Israel. Ayer, el presidente Donald Trump aseguró que el grupo militante palestino está cediendo en asuntos "muy importantes" en las negociaciones indirectas. "Tengo líneas rojas, si no se cumplen ciertas cuestiones, no se va a hacer", aseguró Trump en el Despacho Oval interrogado sobre si ha impuesto condiciones, como el desarme de Hamas, con el objetivo de sellar la paz en la región. A dos años de este atentado, hay más de 1.8 millones de personas que han sido desplazadas conforme ha avanzado la ofensiva de las fuerzas de Israel. Asimismo, hay 48 rehenes que permanecen en algún sitio de la Franja de Gaza.

[Pelean en tribunales despliegue de tropas](#) (Reforma)

WASHINGTON.- El enfrentamiento judicial en Estados Unidos entre la Administración de Donald Trump y Gobiernos locales se intensificó ayer por la insistencia del Presidente de desplegar tropas de la Guardia Nacional por "motivos de seguridad nacional".

- * [Conflicto en Oriente Medio transforma el mapa regional](#) (24 Horas)
- * [Israel deporta a Thunberg y a otros activistas de la flotilla](#) (El Universal)
- * [La noticia no es el maltrato a activistas, sino Gaza: Thunberg](#) (La Jornada)
- * [Corte Suprema de EU autoriza orden que obliga a Google a reformar su app store](#) (El Economista)
- * [Aplicará Trump aranceles de 25% a camiones pesados desde noviembre](#) (La Jornada)
- * [Estudios del sistema inmune gana el Nobel de Medicina](#) (El Universal)

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

CON ESO de que el senador Saúl Monreal no entiende indirectas, la presidenta Claudia Sheinbaum se lo planteó claro y preciso: si quiere ser gobernador de Zacatecas, que se espere seis años, porque no puede suceder en el cargo a su hermano David.

LE RECOMENDÓ que espere la siguiente vuelta, al fin y al cabo "es joven" y tiene "muchacha vida por delante". Suena como a un buen consejo de amigos, aunque el tono (y decirlo desde la conferencia mañanera) suena más bien a ultimátum.

EL MENOR de la familia Monreal sigue insistiendo en ser mandatario zacatecano, como lo es ahora David Monreal y también lo fue Ricardo Monreal. Pero en Morena la regla contra el nepotismo comienza a aplicarse de inmediato, precisamente, a petición de Sheinbaum.

AL CERRARSE la puerta guinda, Saúl Monreal no ha tenido el menor empacho en decir que si no es con el partido de sus hermanos, entonces lo será con cualquier otro, incluidos el PRI y hasta el PAN. Sólo le falta decir que tiene "derecho de sangre" para heredar el cargo. ([Reforma](#))

TRASCENDIÓ...

Que ya apareció el oficio que envió Sergio Gutiérrez Luna al Órgano Interno de Control para intentar desistirse de las denuncias que interpuso contra los consejeros que votaron por frenar la revocación de mandato. Sin embargo, el contralor Víctor Hugo Carvente Contreras lo dejó en el cajón y convocó esta misma semana a audiencias a Claudia Zavala, Dania Ravel y Jaime Rivera, en un hecho inédito, porque nunca se había perseguido a la autoridad electoral por sus votos, y mucho menos cuatro años después, ni cuando se revocó la decisión de la que se les acusa. ([Milenio Diario](#))

PEPE GRILLO

¿Los Monreal rendirán la plaza?

Saúl Monreal dijo que mantiene intacta su aspiración de ser candidato a gobernador de Zacatecas en el 2027. O sea que no ha cambiado de opinión por el hecho de que Morena haya prohibido, para acabar con el nepotismo, que un familiar suceda a otro en un cargo de elección popular. El actual mandatario de Zacatecas es David Monreal, su hermano, de modo que por lo menos para Morena Saúl está vetado. Pero hay otros partidos políticos que no tienen esa restricción y que podrían facilitarle las siglas. Entre esos partidos están PT y PVEM de la coalición gobernante que podría romperse en Zacatecas.

La Presidenta Sheinbaum le dijo a Saúl, con una dosis de sarcasmo, que se espere seis años, lo que augura jalones fuertes en la sucesión en Zacatecas. El estado podría salir de la órbita de los Monreal, que no se quedarán de brazos cruzados viendo como los sacan del escenario. ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

Una joven nos pone el foco de la tragedia en su justo término: no perder de vista el genocidio. Todo un ejemplo. ([La Jornada](#))



XOLO ♦ PAPA CALIENTE



EXCELSIOR



El Sol de México

LA PRENSA

